



UANL.



Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040

Plan de Desarrollo 2025-2040

Preparatoria 12

 **VISIÓN UANL**
2040



La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento

PRESENTACIÓN

La Preparatoria 12 de la Universidad Autónoma de Nuevo Leon (UANL) sustenta su desarrollo en procesos permanentes de planeación, con el propósito de concretar sus acciones en un todo ordenado y coherente. Dichos procesos se caracterizan por ser ejercicios realistas, creativos y flexibles, que involucran a la comunidad universitaria y que permiten construir una Visión de mediano plazo que define con precisión el rumbo del quehacer institucional.

Desde su aprobación por el H. Consejo Universitario, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI-UANL 2024-2040) ha sido el marco orientador del que dispone la Institución para impulsar el fortalecimiento de las capacidades de la misma, asegurar el cumplimiento de sus funciones y alcanzar niveles superiores de desarrollo y consolidación.

La aparición de la contingencia sanitaria generada por la COVID 19, a principios del año 2020, afectó el desarrollo de las funciones de la dependencia, así como la forma de desempeñar las funciones docentes y administrativas, por lo que hubo la necesidad de transformar prácticas sociales y laborales, entre otros aspectos.

Es importante destacar que este plan es un instrumento adaptable a los cambios en el contexto externo y a las condiciones internas de la Preparatoria 12, sin alterar sus propósitos estratégicos, a fin de asegurar su vigencia como guía orientadora del proceso de transformación institucional que se encuentra en curso.

Con la formulación del Plan de Desarrollo, nuestra dependencia reitera su compromiso con la construcción de una preparatoria socialmente responsable, líder en la enseñanza de educación media superior, en la que se consolidan los criterios de cobertura, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia, así como los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad.

Tabla de contenido

Presentación	2
Introducción.....	5
Diagnóstico global de la Preparatoria 12	6
Educación Integral de Calidad	6
Oferta educativa	6
Cobertura.....	6
Modelo Educativo	7
Atención integral al estudiante	7
Becas otorgadas por la UANL	8
Movilidad e intercambio académico.....	9
Información Escolar	9
Evolución de la matrícula.....	9
Abandono, reprobación y eficiencia terminal.....	10
Egresados.....	12
Titulados	13
Reconocimiento a la calidad de los programas de Nivel Medio de la Preparatoria 12.....	13
Planta Académica.....	14
Conformación de la planta académica	14
Perfil del profesor en la Preparatoria 12	14
Superación Académica	15
Sustentabilidad en la Preparatoria 12	16
Desempeño ambiental de la Preparatoria 12	16
Residuos químicos.....	16
Balance de CO ₂ de la Preparatoria 12	17
Huella de Carbono.....	17
Residuos electrónicos	17
Consumo de energía	17
Consumo de agua.....	18
Vinculación estratégica	19
Servicio social y prácticas profesionales.....	19
Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado.....	20
Creación y divulgación de la cultura y el arte.....	21
Eventos artísticos y culturales.....	21
Deporte Universitario	21
Actividades deportivas.....	21
Igualdad e inclusión	22
Prevención y cuidado de la salud.....	23
Programas de salud	23

Programa CEERCA	23
Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional)	23
Programa Uni contigo	23
POR TI – UANL (Psicología, Orientación y Terapia Integrativa)	23
Gestión.....	24
Capital humano universitario	24
Formación y actualización	24
Finanzas	24
Transparencia y rendición de cuentas.....	25
Sistema de información de los Servicios Escolares (SIASE)	25
Bibliotecas	25
Certificación de la calidad	26
Retos Institucionales	28
Marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2040 de la Preparatoria 12.....	29
Misión	29
Valores asociados al quehacer institucional.....	29
Atributos.....	31
Prospectiva de la Preparatoria 12. El escenario de llegada	34
Visión 2040	34
Cualidades distintivas de la Preparatoria 12	34
Ejes, políticas y estrategias	36
Ejes Rectores.....	36
Transversalidad	37
Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias.....	39
Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.....	39
Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.	44
Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.....	47
Eje rector 4. Comunidad y Vinculación Estratégica. Difusion y Extensión Universitaria.....	47
Eje rector 5. Vida saludable y bienestar universitario	48
Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.	49
Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.....	53
Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades	54
Seguimiento y evaluación.....	57
Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 12.....	57
Componentes del Plan.....	57
Indicadores	64
Indicadores estratégicos	64
Indicadores operativos	66

INTRODUCCIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo (PDD) implicó un análisis exhaustivo acerca del estado de desarrollo que a la fecha guarda la Dependencia, identificando los avances logrados en los últimos años, con énfasis especial en los temas de: proporción de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado y su organización en cuerpos académicos; la implementación y seguimiento de los procesos educativos establecidos por la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio; la promoción de una cultura de la evaluación interna y externa; la actualización de la normativa para sustentar adecuadamente el avance institucional; la mejora continua de la calidad y la certificación de los procesos de gestión académico administrativa; y el establecimiento de esquemas para la rendición de cuentas a la sociedad, durante el período 1998-2023 y de conformidad con los principios, programas y acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas de la Visión UANL 2040.

Diagnóstico global de la Preparatoria 12

Educación Integral de Calidad

Oferta educativa

La Preparatoria 12 de la UANL, se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales, científicos y productivos de la sociedad global, ofreciendo una pertinente, amplia y variada oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales e internacionales.

En la tabla 1, se muestran los programas educativos ofertados en esta Preparatoria, que incluyen bachillerato general, bachillerato general bilingüe y bachillerato técnico todos en modalidad escolarizada.

Tabla1: Oferta Educativa de la Preparatoria 12 UANL

Programa Educativo
Bachillerato General Escolarizado
Bachillerato General Bilingüe Progresivo en Inglés Escolarizado
Bachillerato General Bilingüe Progresivo en Francés Escolarizado
Bachillerato Técnico en Nutrición Escolarizado

Cobertura

La Preparatoria 12 ha crecido en los últimos años. A nivel regional concentra la mayoría de la matrícula de estudiantes en los rangos de edad de 14 a 17 años.

En la tabla 2 se muestra la cobertura de nuestra Preparatoria, ofreciendo educación de calidad a quienes deseen realizar estudios de Bachillerato General, o bien el Bachillerato Técnico en Nutrición de los municipios de Cadereyta Jiménez, Cd. Benito Juárez y Los Ramones en el Estado de Nuevo León, así como de las comunidades rurales que se enlistan.

Tabla 2: Cobertura Preparatoria 12 de la UANL

Municipios	Comunidades rurales
Cadereyta, Jiménez	San Juan
Cd. Benito Juárez	Pueblo Nuevo
Los Ramones en Nuevo León	Palmitos
	San Bartolo
	Hda. Chihuahuita
	El Castillo
	San Miguelito
	El Alamito
	San Mateos

Modelo Educativo

La práctica educativa de la Preparatoria 12 se desarrolla bajo la coordinación de la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior (DSENMS), se enmarca en un modelo que privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional.

Desde el 2015 el modelo educativo ha sido objeto de varias actualizaciones, con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación universitaria. Lo más significativo de la actualización es la incorporación del eje transversal de responsabilidad social.

El modelo académico del nivel medio superior asociado al modelo educativo que se ofrece, se actualizó en febrero de 2018, posteriormente en febrero de 2022 se actualiza el modelo académico de todos los programas educativos ofertados: Bachillerato General, Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés, Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés y Bachillerato Técnico en Nutrición. Con lo que se ha logrado un avance significativo en el propósito de contar con una práctica educativa acorde con las demandas y tendencias nacionales e internacionales de la formación integral. Asegurar su plena aplicación representa otro gran reto para nuestra dependencia.

Reconocemos que la tarea de implementarlo ha sido prioritaria y compleja, y que ha requerido del compromiso y la dedicación de los profesores y directivos, e incluso de los estudiantes, para asumir un papel más activo en la orientación y el ritmo de sus propias trayectorias escolares.

Los resultados en el ámbito educativo de la Preparatoria 12 hacen evidente que, aunque las tasas de eficiencia terminal se encuentran en niveles satisfactorios, superiores a lo observado a nivel nacional, por lo que se constituyen en una fortaleza para mejorar el índice de competitividad académica, en el año 2023 se muestra una disminución por debajo de la media nacional. El reto entonces consiste en mantenerla, así como también en reducir los índices de reprobación, siendo el aumento de estos, la causa principal de dicha disminución.

Atención integral al estudiante

La Preparatoria 12 proporciona atención integral a sus estudiantes, con la intención de facilitar su tránsito por ella, mejorar su permanencia y lograr su egreso oportuno. Los programas que se ofrecen son Tutoría Académica, Orientación Vocacional, Talentos universitarios, Asesorías académicas, Centro Universitario de Salud, Deporte universitario, Actividades culturales y artísticas, Atención psicopedagógica, Becas y otros. Cada programa establece su objetivo y mecanismos de operación, así como las características y los requisitos de participación por parte de los estudiantes.

A lo largo de las últimas décadas, la atención de los estudiantes ha sido una prioridad de la dependencia, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que requirió de la diversificación de los medios y las estrategias para fortalecer la salud socioemocional de los estudiantes.

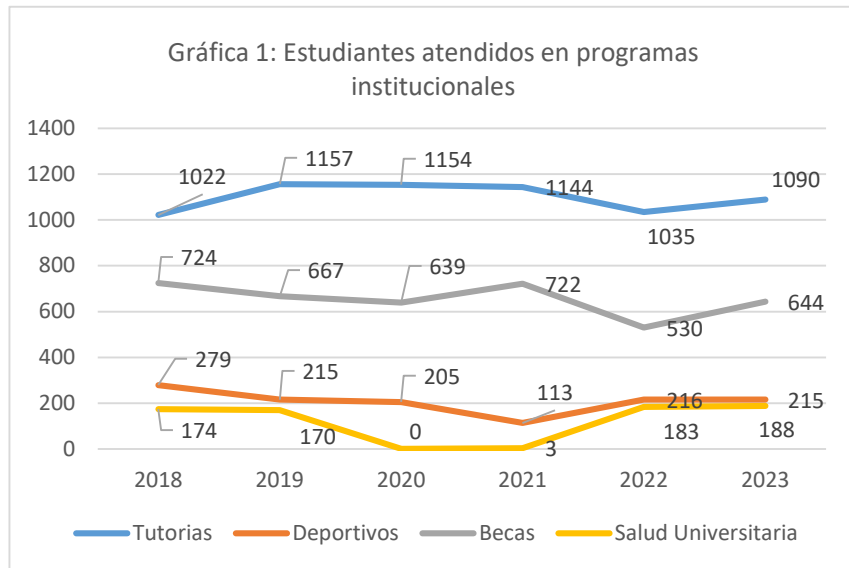
Una de las principales debilidades identificadas es que no existen esquemas que permitan evaluar la implementación y efectividad, así como la identificación de las mejores prácticas de atención integral del estudiante. Se precisa poner en marcha estrategias para combatir las principales causas de deserción que pueden ser atendidas por la Preparatoria en coordinación con la DSENMS.

Consideramos que, mediante el fortalecimiento del programa de tutorías, la participación más activa de los PTC y de los asesores de asignatura, así como el desarrollo de equipos de apoyo psicopedagógico y el reforzamiento de las

acciones de orientación vocacional, entre otras medidas, es posible mejorar las tasas de reprobación. En la gráfica 1 se presenta la evolución del número de estudiantes atendidos en programas institucionales en el período 2018- 2023.

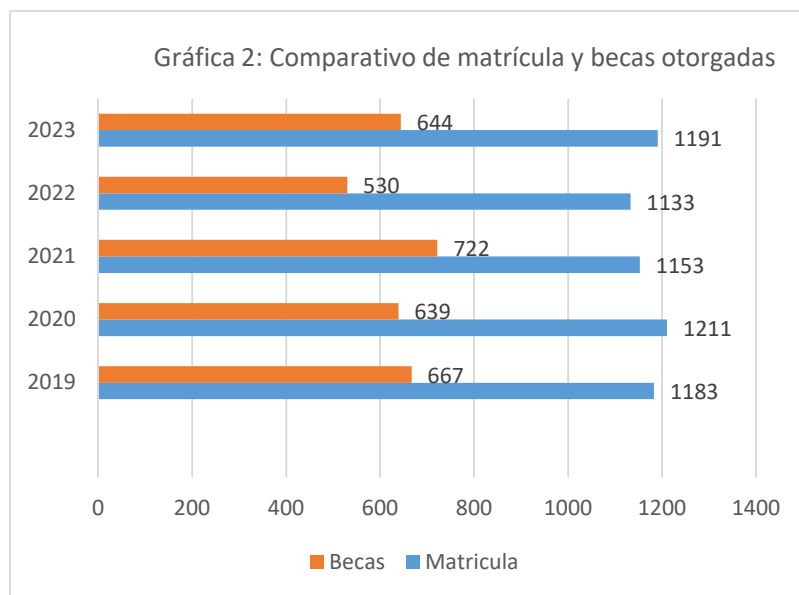
Cabe señalar que la relación de estudiantes atendidos por profesor rebasa los límites establecidos para una atención de buena calidad. El número de estudiantes promedio atendido por la planta Docente en el período 2023 es de 34. Este puede ser uno de los factores que influyen directamente en la calidad de atención individual que reciben los estudiantes, lo que se puede ver reflejado en el porcentaje de reprobación que registra nuestra dependencia.

En el período 2020-2021 los indicadores de actividades deportivas y salud universitaria muestran una considerable baja que se atribuye principalmente a la contingencia provocada por el COVID 19. En el año 2022 y 2023 los estudiantes inscritos en actividades deportivas aumentaron un 91% con respecto al año anterior (2021) y se mantiene igual con respecto al año 2019. Por otra parte, la atención psicopedagógica a estudiantes durante el año 2022 se incrementó un 7.6% con respecto al año 2019, antes de la pandemia, y en el 2023 hubo un incremento del 2.7% con respecto al año 2022.



Becas otorgadas por la UANL

La gráfica 2 muestra el número de becas de Rectoría que se otorgaron en el período 2019 - 2023 a los estudiantes de la Preparatoria 12, para coadyuvar a la realización de sus estudios. Un promedio del 55% de los estudiantes contaron con una beca anualmente.



Movilidad e intercambio académico

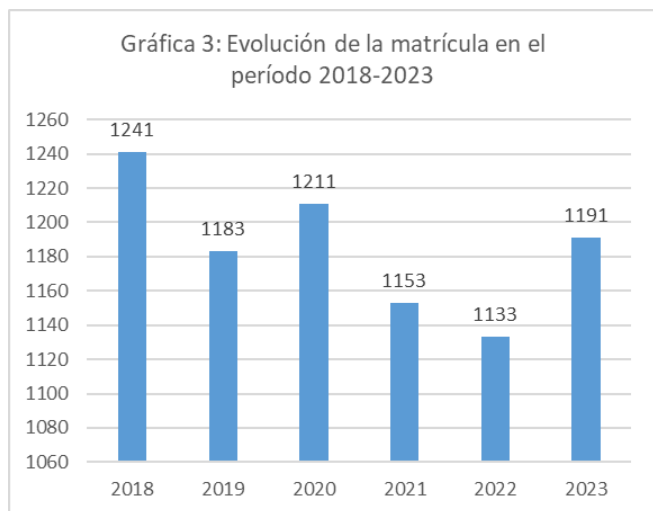
Sabedora de la importancia de que sus profesores y estudiantes tengan contacto con instituciones, docentes, investigadores y alumnos de otras universidades reconocidas en México y en el extranjero, así como el dominio de una segunda o tercera lengua, la Preparatoria 12 es promotora del intercambio de estudiantes a viajes de estudio a Canadá con el Centre Linguistique du Collège de Jonquière en Canadá, en el cuál los estudiantes tienen la oportunidad de cursar clases intensivas en un segundo idioma (Inglés o Francés) durante 2 ó 3 semanas programadas en periodos vacacionales de verano o invierno, en dicho período de tiempo el estudiante esta inmerso totalmente en el idioma, ya que su estancia la realiza con familias inscritas en el programa y residentes en la ciudad de Ottawa ó de Jonquière.

Durante los últimos tres años la participación en los programas de apoyo relacionados con la movilidad e intercambio académico de la Preparatoria 12 se ha visto disminuida, tanto por estudiantes como de profesores. Las condiciones en el entorno han sido determinantes para su operación. Algunos de los factores que han afectado recientemente su desarrollo son las condiciones económicas, socioemocionales y de salud, debido a la contingencia por el COVID 19.

En el año 2023 se tuvo nuevamente una participación de siete estudiantes de nuestra dependencia en el intercambio de estudios a Ottawa, Canada.

Información Escolar

Evolución de la matrícula



Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria No. 12. diciembre 2023

En la gráfica 3, se observa una ligera disminución en la matrícula (4.7%) durante el período 2018 a 2019. Es importante mencionar que, en el año 2017, inicia la operación de la Preparatoria 22, en Juárez N.L., lo cual pudo afectar la captación de matrícula que se trasladaba a nuestro municipio. Otro de los factores que ha impactado en la disminución de la matrícula es que se tiene un alza en la tasa de reprobación del período 2018 al 2019 (Ver gráfica 5), lo cual repercute directamente en el déficit de matrículas de reingreso.

En el año 2021, nuevamente se observa una ligera disminución (4.8%) en la matrícula estudiantil, al pasar de 1211 estudiantes en el año 2020 a 1153 en el año 2021, (ver Grafica 3). En el año 2022, la matrícula muestra una reducción del 2% con respecto al año

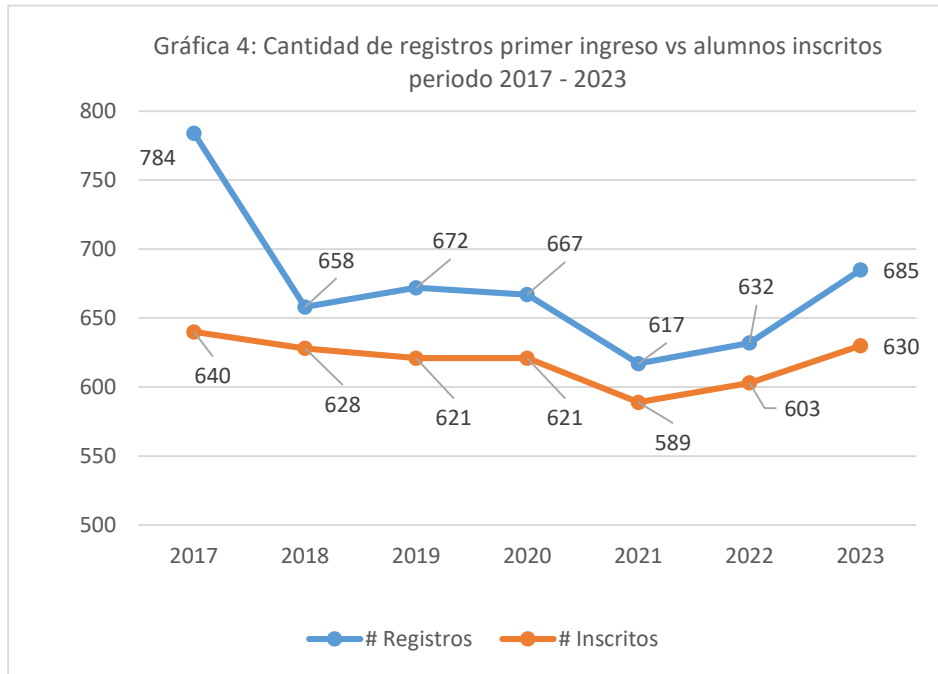
2021, esto aún y cuando se tiene un alza de un 2% de alumnos inscritos de primer ingreso con respecto al mismo año (Ver Grafica 4), siendo la disminución de la matrícula de reingreso la causa principal de este resultado.

En el año 2023 se muestra un ligero descenso del 2% en la matrícula estudiantil con respecto al año 2020, aún y cuando hay un alza del 1% de alumnos inscritos de primer ingreso con respecto al año 2020, por lo que se puede concluir que la causa de dicha baja es la disminución de la matrícula de reingreso, ya que los alumnos deciden no

regularizar su situación en esta Preparatoria y elijen continuar sus estudios en las instituciones de educación privada (Interline, IUSAM, etc) o bachilleratos técnicos (CECYTE) que existen en nuestro Municipio.

La grafica 4 muestra la cantidad de registros captados en el Proceso de Asignación de Espacios contra los alumnos de primer ingreso que completaron su inscripción en el período 2018 al 2023. Con base a dichos valores, se tiene una ligera disminución en la tasa de absorción del año del 2018 al 2020, siendo del 95% en el año 2018 y 92% en el año 2020, sin embargo, en el año 2021 vuelve a aumentar al 95%.

En el año 2023 la tasa de absorción se mantiene igual que la tasa de absorción observada en los años 2019 y 2020, siendo su valor de 92%.



Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

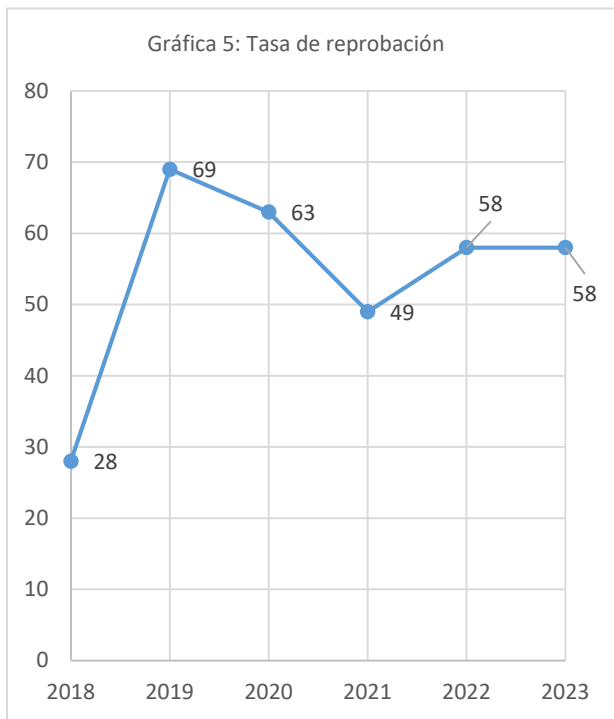
En el año 2018 se presenta una disminución del 16% en la cantidad de registros en el PAE con respecto al año 2017, lo cual corresponde al inicio de actividades de la Preparatoria 22 Campus Juárez, N.L.

Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional; así como lograr el incremento de la misma, asegurando los más altos estándares de calidad, representan unos de los mayores retos que actualmente enfrenta la dependencia, lo cual requiere del esfuerzo comprometido de la comunidad y de la implementación articulada de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas.

Abandono, reprobación y eficiencia terminal

La tasa de reprobación de la Preparatoria 12 en el período 2018 a 2023 se presenta en la gráfica 5, según se puede observar se tiene un alza de 40.8 % en la tasa de reprobación del período 2018 al 2019, siendo del 28% en el año 2018 y 69% en el año 2019. Es importante mencionar que dicho aumento corresponde al cambio del Plan de estudios, siendo la generación de primer ingreso del año 2018, la primera generación con plan PEMA 2018. Así mismo este aumento en la tasa de reprobación es uno de los factores que ha impactado en la disminución de la matrícula de reingreso en los años siguientes.

Sin embargo, puede observarse que la reprobación ha disminuido en un 20% del periodo 2019 al 2021, esto gracias a

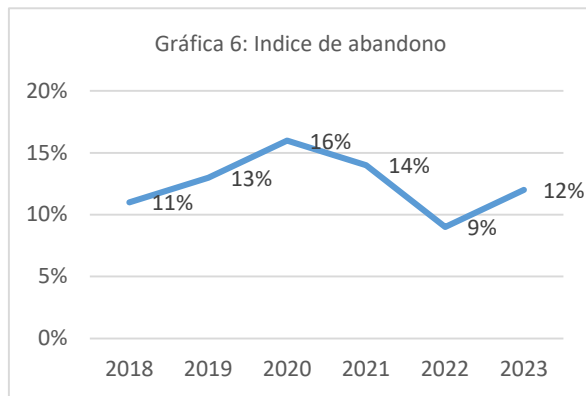


las estrategias de enseñanza –aprendizaje instrumentadas en el marco del Plan de Desarrollo de la Dependencia y la estrategia digital implementada durante la contingencia COVID-19.

Del periodo 2021 al 2022 se tiene un alza de 18% en la tasa de reprobación, siendo 49% en el año 2021 y se mantiene en 58% en los años 2022 y 2023, es importante mencionar que dicho aumento coincide al cambio del plan de estudios PEMA 2022, por lo que se repite el comportamiento observado cuando se aplicó el Plan PEMA en el año 2018. Cabe reconocer, que dicha tasa es aún muy alta, lo que impacta negativamente en la operación del programa educativo, continuar con su disminución constituye un aspecto de alta relevancia para mejorar la eficiencia de la operación de los programas. Las políticas y acciones institucionales deberán fortalecerse para darles mayor efectividad e impulsar con la celeridad y el orden deseables.

Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

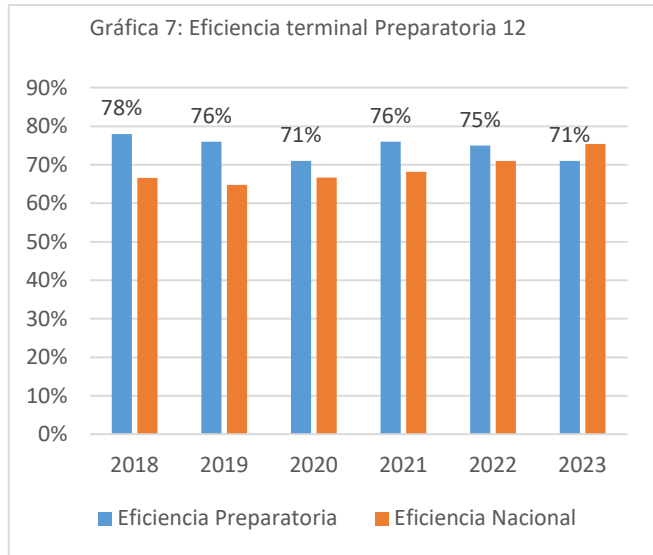
En la gráfica 6 se muestra el Índice de Abandono, según se puede observar el mayor porcentaje de abandono con un 16% se presenta en el año 2020, año en el que se implementa la estrategia digital para continuar con el programa educativo en línea, debido a las condiciones sanitarias por COVID 19.



Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

Entre 2022 y 2020, el índice de abandono se reduce en 7 puntos porcentuales. Sin embargo, en el año 2023 se presenta un ligero incremento de tres puntos porcentuales con respecto al año anterior, aún y cuando la tasa de reprobación se mantiene constante en esos dos años. Por lo que el reto es reforzar la tutoría académica a los alumnos en regularización a fin de evitar el impacto en el índice de abandono.

La eficiencia terminal nos muestra que el porcentaje de estudiantes que cumplen sus estudios en dos años, se gradúan para poder ingresar a una carrera a nivel superior o pasan a formar parte de la fuerza productiva al ser contratados por alguna empresa. En la gráfica 7 se presenta la evolución de la tasa de eficiencia terminal de la Preparatoria 12, por cohorte, para los años de 2018 a 2023. Destacando que, con excepción del año 2023, el valor de la eficiencia terminal en nuestra dependencia es superior a lo observado a nivel nacional. Sin embargo, el valor de este indicador es a la baja, ya que pasó de 78% en 2018 a 71% en 2023, por lo que estamos conscientes de que es necesario seguir implementando estrategias pertinentes y efectivas para lograr mejorar aún más estos valores.

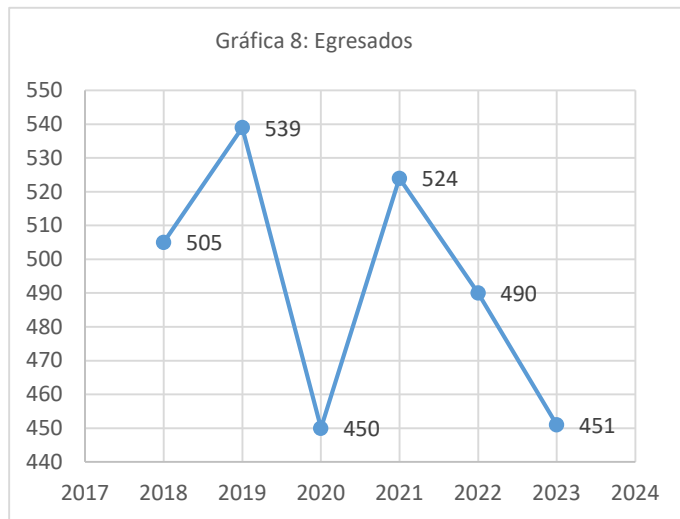


Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

Egresados

En la gráfica 8 se muestra el número de alumnos egresados en el periodo 2018-2023. Si bien este número iba en ascenso, en el año 2020 se observa una reducción de 89 alumnos lo cual asociamos a las medidas tomadas por la contingencia sanitaria del COVID 19, nos referimos a la estrategia digital implementada para continuar con el programa educativo en línea. Lo cual como vemos tuvo efectos adversos en el número de alumnos egresados.

Comparando 2021 con el año anterior, el número de egresados se incrementa, egresaron 74 estudiantes mas, lo que representa un 13.7% de incremento, sin embargo, el comportamiento observado en los dos años siguientes refleja una tendencia a la baja en el número de egresados, lo que podría estar asociado con el cambio en el plan de estudios, pero también hay que considerar los cambios en las tasas de reprobación y de abandono.



Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

Titulados

La Preparatoria 12 aplica diferentes estrategias para promover la titulación de los egresados del Bachillerato Técnico en Nutrición. De 2019 a 2023 han egresado 85 bachilleres técnicos y 40 de ellos se han titulado, lo que representa el 47%.

Tabla 3 Número de Egresados Titulados del Bachillerato Técnico en Nutrición en el período 2018-2023

Nivel Medio Superior	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Egresados	0	26	22	15	12	10
Titulados	0	0	1	17	12	10

Fuente: Departamento Escolar y de Archivo Preparatoria 12. Diciembre 2023

La tabla 3 muestra el número de alumnos egresados y alumnos que han realizado el proceso de titulación del Bachillerato Técnico en Nutrición desde el período 2019, año en que egresa la primera generación del mismo. Según se describe en la tabla, del año 2019 al año 2021 se tienen 63 alumnos egresados, de los cuales sólo 18 completan el trámite de titulación, lo cuál representa el 28.5 %, por otra parte, en los años 2022 y 2023 el número de alumnos egresados corresponde a los alumnos titulados.

Es importante mencionar que los egresados que han completado su proceso de titulación corresponden en su mayoría a las primeras generaciones, es decir, los egresados no realizan el trámite de titulación al finalizar sus estudios de bachillerato.

Reconocimiento a la calidad de los programas de Nivel Medio de la Preparatoria 12

La Escuela Preparatoria 12 de la UANL mantiene la categoría nivel 1, como integrante del PBC-SINEMS (Padrón de Buena Calidad – Sistema Nacional de Educación Media Superior), siendo una Institución socialmente responsable coadyuvando al logro de la Visión 2040 de la UANL.

Planta Académica

Conformación de la planta académica

En la Tabla 4 se muestra la conformación de la planta académica en el periodo 2018-2023. Durante este lapso, el total de la planta docente se ha incrementado en dos profesores, lo que representa 5.2%. Al revisar el comportamiento por categoría, observamos que se ha reducido el número de profesores de tiempo completo y se ha incrementado el número de profesores de asignatura. En los años 2019 y 2020 se observó una reducción en el número total de profesores, pero este valor se incrementó en los años siguientes.

Tabla 4 Relación de Docentes de la Preparatoria 12 en el período 2018-2023

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Profesores de Tiempo Completo	17	13	12	12	13	14
Profesores de Medio Tiempo	1	2	2	3	3	2
Profesores de Asignatura	20	18	20	22	25	24
TOTAL	38	33	34	37	41	40

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Diciembre, 2023.

Perfil del profesor en la Preparatoria 12

Al año 2023, en la dependencia el 60% del total de la planta académica cuenta con estudios de posgrado, de los cuales sólo un profesor posee el grado de Doctor, lo que representa el 2.5%. Destaca el hecho de que el 100% de los profesores de tiempo completo posee un posgrado.

En la tabla 5 se muestra el nivel de formación de la planta académica por tiempo de dedicación durante el periodo 2018, 2021 al 2023. Como puede observarse, el número de profesores con licenciatura presenta una tendencia a la baja, mientras que aquellos con estudios de posgrado presentan una tendencia al alza. Sobresale particularmente el crecimiento de los profesores con estudios de maestría a partir del año 2021, lo cual ha venido a fortalecer la planta académica.

Es importante señalar que en la Preparatoria 12 existe un desequilibrio en los tiempos de dedicación de los profesores de tiempo completo en el cumplimiento de las funciones de docencia, tutoría y gestión, lo que evidencia la necesidad de continuar desarrollando e implementando estrategias que coadyuven con un mejor desempeño de sus funciones.

Tabla 5 Nivel de Formación de la Planta Académica de la Preparatoria 12, por Tiempo de Dedicación. 2018-2023

Categoría	Escolaridad	2018		2021		2022		2023	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Profesores de Tiempo Completo	Licenciatura	1	6%	0	0	0	0	0	0
	Maestría	16	94%	12	100%	12	100%	13	100%
	Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal	17	48%	12	32%	12	30%	13	35%
Profesores de Medio Tiempo	Licenciatura	1	100%	1	33%	1	20%	1	25%
	Maestría	0	0	1	67%	3	60%	2	50%
	Doctorado	0	0	0	0	1	20	1	25
	Subtotal	1	3%	2	5%	5	12%	4	10%

Categoría	Escolaridad	2018		2021		2022		2023	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Profesores de Asignatura	Licenciatura	16	80%	17	68%	16	67%	14	63%
	Maestría	4	20%	6	27%	8	33%	8	37%
	Doctorado	0	0	1	5%	0	0%	0	0%
	Subtotal	20	54%	23	63%	24	58%	22	55%
TOTAL		38	100%	37	100%	41	100%	40	100%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Diciembre, 2023.

Superación Académica

Como resultado del seguimiento a la estrategia para fortalecer el desarrollo del programa de superación académica de la Universidad, la Preparatoria 12 continuó atendiendo las necesidades que se derivan de la implementación del Modelo Educativo. Según se describe en la Tabla 6, los profesores se han actualizado para mejorar el desempeño de sus actividades docentes, mientras que en los años 2022 y 2023 porcentajes importantes de profesores lo hicieron para fortalecer el área de tutorías lo que ha redundado en reforzar las habilidades docentes y mejorar el acompañamiento que se brinda a los estudiantes en su trayectoria académica.

Tabla 6: Profesores que participan en Programas de Formación y Actualización

Formación en:	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Docencia	14	30	34	37	11	21
Tutoría	0	0	0	4	32	23
Área disciplinaria	6	33	34	37	14	8
Gestión Académica	3	0	0	0	6	15
Certificación docente	1	0	0	13	0	0
Idiomas	0	0	0	0	1	4
TOTAL	24	63	68	91	64	71

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Diciembre 2023.

En el año 2021, 13 profesores de esta preparatoria, conscientes de la importancia de la actualización, para la mejora del desempeño de las actividades docentes, participaron en la acreditación y certificación en el estándar EC 0999 “Facilitar procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias en el Nivel Medio Superior”. En nuestra Preparatoria se promoverá que la totalidad de profesores obtengan la certificación en este estándar, en los siguientes años.

Así mismo, con el propósito de que los profesores mejoren el ejercicio de sus funciones mediante la interacción con instituciones reconocidas, en sus respectivas áreas, se promueve la movilidad de los profesores a nivel nacional e internacional, lo que propició que un profesor participara en cursos del idioma francés (en Canadá) en el año 2018.

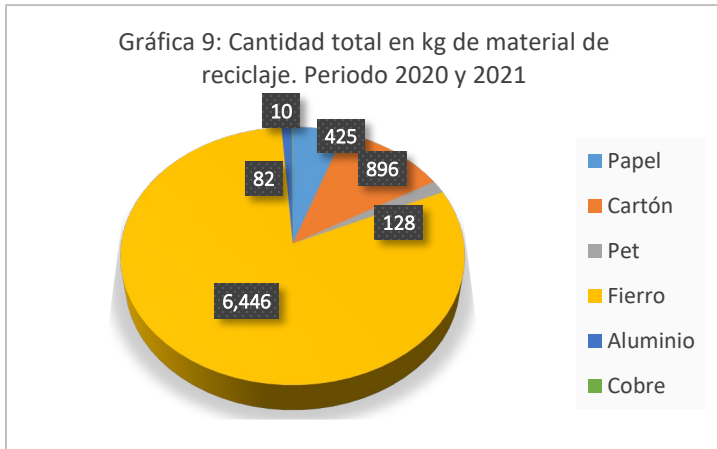
Sustentabilidad en la Preparatoria 12

Actualmente uno de los retos que enfrenta la Preparatoria 12 es la incorporación sistemática de saberes, prácticas, competencias y enfoques de educación, desde la perspectiva de la sustentabilidad, el reto no solo supone la transmisión y enseñanza de nuevos saberes a los estudiantes, sino la construcción e incorporación de nuevos valores, aptitudes y formas de entender el mundo, así como sus relaciones e interconexiones en todas las escalas y dimensiones.

En este marco, la Preparatoria 12 promueve políticas y estrategias transversales para incorporar el tema de la sustentabilidad en todas sus actividades, asumiendo la responsabilidad de propiciar un cambio de conducta entre los miembros que integran a la comunidad universitaria, especialmente docentes y alumnos, con el fin de transitar hacia un futuro sustentable, además de promover la incorporación de la perspectiva y los criterios ambientales en su sistema curricular.

Desempeño ambiental de la Preparatoria 12

La Preparatoria 12 realiza esfuerzos para mantener las áreas verdes, aumentar la vegetación, así como sembrar árboles y arbustos que aporten oxígeno a nuestro ambiente. También se implementa un programa de recolección de



residuos que se puedan reciclar, como el papel, botellas PET, cartón y metales como fierro, aluminio y cobre, además de que en actividades académicas de las Unidades de Aprendizaje se exhorta a los estudiantes a construir equipo didáctico con materiales de reciclaje o de re-uso para evitar un impacto ambiental.

Cada año se recolectan aproximadamente 1750 kg de material de reciclaje, 1,250 kg de PET y 500 kg de Papel. En el año 2020, al no haber clases presenciales en las instalaciones, se aprovechó para depurar gran parte de material

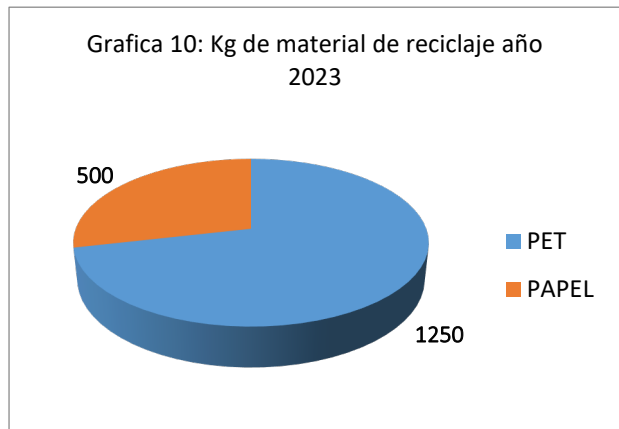
para reciclar dando un peso total de 5,702 kg, el Fierro represento la mayor cantidad, (Papel 425 kg, 481 kg cartón, 128 kg PET, 4645 kg Fierro y 23 kg aluminio) y en el año 2021 fueron 2,285 kg en total (415 kg de cartón, 1801 kg de Fierro, 59 kg de aluminio y 10 kg de Cobre). La gráfica 9 representa la cantidad total por cada material de reciclaje en los años 2020 y 2021.

La gráfica 10, representa la cantidad total por cada material de reciclaje en el año 2023.

Residuos químicos

Actualmente la Preparatoria 12 tiene implementado el programa de manejo y gestión de residuos peligrosos, en específico los de origen químico. Estos residuos son recolectados por una empresa autorizada.

Cabe mencionar que, con la finalidad de reducir y erradicar los residuos químicos, desde el año 2018 se ha



implementado el uso de simuladores virtuales en el desarrollo de las prácticas de laboratorio, como una herramienta de enseñanza- aprendizaje.

Balance de CO₂ de la Preparatoria 12

La superficie de la Preparatoria 12 supera las 5.7 hectareas (57,700), estos espacios se encuentran cubiertos de vegetación, se realizan esfuerzos para mantener las áreas verdes, aumentar la vegetación, así como sembrar árboles y arbustos que aporten oxígeno a nuestro ambiente. También se implementa un programa de recolección de residuos que se puedan reciclar, como el papel, botellas PET, cartón y metales como fierro, aluminio y cobre, además de que en actividades académicas de las Unidades de Aprendizaje se exhorta a los estudiantes a construir equipo didáctico con materiales de reciclaje o de re-uso para evitar un impacto ambiental.

No se cuenta con un registro que permita la medición de CO₂ de la dependencia.

Huella de Carbono

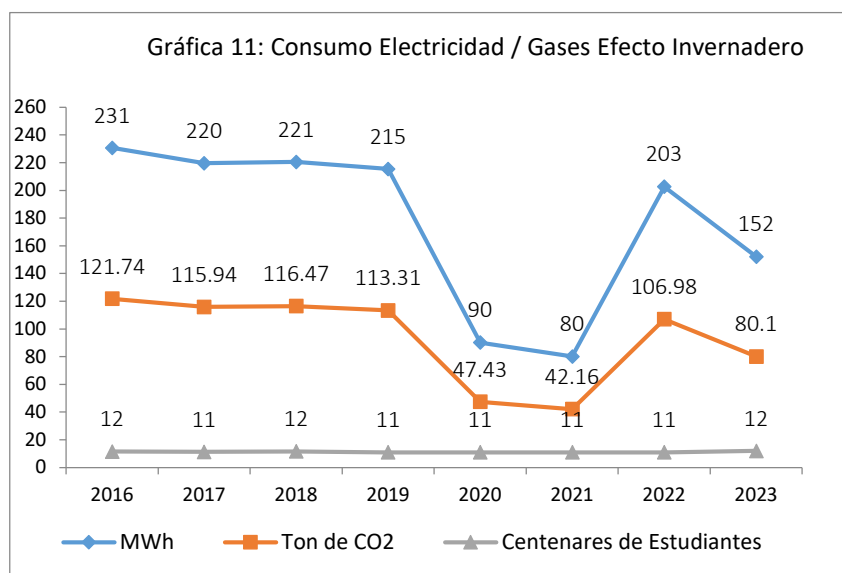
No se cuenta con un registro que permita el cálculo de la huella de Carbono de la dependencia

Residuos electrónicos

En la dependencia se realizan campañas como centro de acopio de residuos electrónicos y con ello obtener importantes beneficios ambientales. No se cuenta con un registro que detalle los kilogramos de residuos electrónicos recolectados en la dependencia.

Consumo de energía

Para ahorrar energía se promueven actividades entre los miembros de la comunidad de la dependencia, tanto académicos, como administrativos, tales como: la concientización del ahorro de energía eléctrica.



La gráfica 11 muestra que el consumo de energía eléctrica se ha venido reduciendo desde el año 2018. En el año 2019, se aplicaron algunas medidas para reducir el consumo eléctrico tales como cambiar las lámparas tubulares de las aulas por lámparas ahorradoras, así como las luminarias del gimnasio por tecnología LED, logrando un significativo ahorro de energía. Asimismo, durante la época de la pandemia por el COVID-19, que corresponde a los años 2020 y 2021, la suspensión de clases presenciales propició una notoria reducción del consumo eléctrico.

Estos cambios también se reflejan en las emisiones de CO₂, tal como lo muestra la gráfica 15, el consumo paso de 116.47 toneladas en 2018 a 72.16 en el año 2021.

Sin embargo, en el año 2022 al reactivar de forma parcial la modalidad presencial, hubo un incremento en ambos. El consumo de electricidad se elevó un 153.7%, de 80 MWh en 2021 a 203 MWh en 2022. Las emisiones de CO₂ subieron un 153.7%, fueron de 42.16 toneladas en 2021 a 106.98 toneladas en 2022, quedando 6% por debajo del consumo del año 2019.

En el año 2023 se hizo un cambio en las unidades de aire acondicionado, remplazándolas en todas las aulas de clase por nuevas. Esto contribuyó a una reducción del 25.1% en el consumo de electricidad, pasando de 203 MWh en 2022 a 152 MWh en 2023. Mientras que las emisiones de CO₂ también bajaron un 25.1%, de 106.98 en 2022 a 80.1 en 2023.

Por otro lado, en cuanto al número de estudiantes, éste se mantiene relativamente constante, lo que sugiere que el aumento o reducción de la población estudiantil no está relacionado con estos cambios.

Consumo de agua

No se cuenta con un registro que permita la medición de consumo de agua en la dependencia, esto debido a que el medidor de agua no funciona y no ha sido reemplazado por Agua y Drenaje.

Vinculación estratégica

Servicio social y prácticas profesionales

En el marco del modelo educativo institucional, el servicio social y las prácticas profesionales juegan un papel relevante en los procesos de formación de los estudiantes, al constituirse como uno de los vínculos para la aplicación de las competencias adquiridas en el mundo laboral, a la vez de ser medios de vinculación de la Preparatoria 12 con los diferentes sectores de la sociedad.

En la tabla 7 se presenta el número de estudiantes que participan en el servicio social en el período 2018 – 2023, siendo el período 2018 el primer año en el que los estudiantes del Bachillerato Técnico en Nutrición realizan las actividades en diferentes sectores públicos y privados.

Tabla 7: Evolución del número de estudiantes que participan en actividades de servicio social en el periodo 2018 a 2023

SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Educativo (propia Institución)	0	0	0	15	0	0
Público	27	0	18	0	4	4
Privado	0	0	0	0	8	6
Social	0	0	4	0	0	0
TOTAL	27	0	22	15	12	10

Fuente: Dpto. Servicio Social, Preparatoria 12. Diciembre 2023

Las actividades de servicio social que han realizado los estudiantes en el sector salud son: la semana de diabetes; plática de alimentación y estrés; alta de beneficiarios en diferentes programas; campamentos de verano para adulto mayor y de niños; auxiliar en la toma de historia clínica y medidas antropométricas; pláticas en el día de la alimentación; medición de masa corporal; consejos de nutrición; pláticas de diversos temas relacionados con la salud como obesidad, diabetes e hipertensión; así como la preparación del material didáctico para la exposición de dichos temas.

La tabla 8 presenta el número de estudiantes del Bachillerato Técnico en Nutrición que realizaron prácticas profesionales en el período 2018 – 2023. A partir del período 2020, los alumnos ya no realizan prácticas profesionales en otras instituciones.

Tabla 8: Evolución del número de estudiantes que participan en actividades de prácticas profesionales en el período 2018 a 2023

SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Educativo (propia Institución)	3	0	0	0	0	0
Público	17	18	0	0	0	0
Privado	7	0	0	0	0	0
TOTAL	27	18	0	0	0	0

Fuente: Dpto. Servicio Social, Preparatoria 12. Diciembre 2023

A partir del año 2018, la dependencia recibe alumnos de estudios de Nivel Superior para realizar Servicio Social, las actividades que realizan dentro de la dependencia son como personal de apoyo en Dpto. Escolar, Subdirección Administrativa, eventos culturales y deportivos organizados por la dependencia. La tabla 9 presenta el número de estudiantes de nivel superior que realizaron servicio social en el período 2018 – 2023

Tabla 9: Estudiantes de nivel superior que realizaron servicio social en la Preparatoria 12, en el período 2018 a 2023

SECTOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Servicio Social (propia institución)	7	4	4	0	7	20

Fuente: Dpto. Servicio Social, Preparatoria 12. Diciembre 2023

Garantizar la pertinencia de los proyectos de servicio social y de las prácticas profesionales constituye un objetivo primordial de la Preparatoria 12 para contribuir de manera eficaz a la formación de los estudiantes y su incorporación al mundo laboral.

Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado

Un aspecto de vital importancia, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social es la atención de problemáticas sociales a través de los programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado.

Los profesores y estudiantes de la Preparatoria 12, participan en actividades de apoyo a la comunidad tales como asistencia social a adultos mayores, donación y entrega de alimentos en zonas marginadas, donación y entrega de juguetes a niños de comunidades rurales, entre otras.

Entre los programas mencionados, se destacan actividades de servicios comunitarios de los estudiantes en el asilo de ancianos de la ciudad de Cadereyta Jiménez, en donde se donaron artículos de higiene personal y despensa; en la Escuela Apolinar Núñez de León, en la cual se donaron útiles escolares; posada y día del niño en escuelas primarias, pre-escolar y centros comunitarios de la localidad y visita a comedor comunitario. Además de las donaciones, estas actividades promueven la convivencia de los estudiantes con las personas que están en esos centros, lo cual ayuda a las personas a que no se sientan solas, que sientan que alguien se preocupa por ellos y fomenta en los estudiantes la empatía, lo cual les permite ser sensibles a las situaciones que viven los demás

Los estudiantes de nuestra dependencia, participan también en otros programas de responsabilidad social, como los son la recolección de tapa roscas, con el objetivo de donarlas en beneficio de asociaciones que apoyan a mujeres con cáncer, desde el período 2018 al 2021, se han recolectado y donado aproximadamente 2900 kg; mientras que en el periodo del año 2022 y 2023 se han recolectado y donado aproximadamente 1,500 kg de tapa roscas.

Así mismo, comprometidos con la responsabilidad social, se participa en la campaña Tigres al Rescate que beneficia a personas que viven en situaciones vulnerables en diversas comunidades del estado, en el período 2018 - 2019 la dependencia participó con la compra de 500 actas de \$50 pesos cada una.

Durante el período 2019 al 2020 se realizó la donación y entrega anual de juguetes a niños de escasos recursos de comunidades rurales, beneficiando cada año a alrededor de 150 niños. Asimismo, en el año 2020 los estudiantes de

la dependencia realizaron una brigada de despensa y agua embotellada para los damnificados del incendio de la Sierra de Santiago, logrando entregar alrededor de 200 Kg de ayuda.

Al ponerse en contacto con la realidad social desde la perspectiva universitaria, el estudiante desarrolla una actitud de servicio, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales, a la vez que aporta un beneficio a la comunidad.

Creación y divulgación de la cultura y el arte

Eventos artísticos y culturales

En este rubro, nuestros estudiantes elaboran pinturas, dibujos y esculturas, las cuales son incluidas en eventos semestrales de exposición de artes plásticas; por otra parte, se realizan actividades de expresión de artes escénicas, en donde los estudiantes participan en danza, teatro, canto, poemas, videos y muestra musical; por último, los estudiantes participan con sus productos artísticos en eventos de exposición de artes mixtas.

Durante el período 2020-2021 se desarrollaron clases en línea de teatro en las cuales participaron un promedio de 30 estudiantes.

Deporte Universitario

La preparatoria promueve el desarrollo humano e integral de sus estudiantes al incorporarlos en actividades deportivas.

Actividades deportivas

De 2018 a 2023 la participación en estas actividades es de 200 estudiantes en promedio por año. En la tabla 10 se muestra la participación de estudiantes en las actividades deportivas. En el período 2021 se puede notar una disminución en el número de estudiantes deportistas, lo anterior debido a las contingencias sanitarias COVID 19, sin embargo, para el año 2022 y 2023 hay un aumento significativo en el número de estudiantes miembros de los equipos representativos. Aún y cuando la cantidad de equipos deportivos disminuyó al pasar de 13 a 10 equipos, el número de alumnos participantes aumentó de 113 en 2021 a 216 estudiantes en el año siguiente y 215 en el año 2023.

Tabla 10: Estudiantes deportistas en el período 2018 a 2023

Tipo de participación	2018	2019	2020	2021	2022	2023
De alto rendimiento	0	0	0	0	0	0
Equipos en torneos intrauniversitarios	13	13	13	0	11	10
Miembros de los equipos representativos	266	202	192	113	216	215
Deporte adaptado	0	0	0	0	0	0
Total	266	202	192	113	216	215

Fuente: Coordinación de Deportes, Preparatoria 12. Diciembre 2023

Igualdad e inclusión

Comprometida con los temas de igualdad e inclusión, la Preparatoria 12 a través el Departamento Uniigénero creado en el año 2023, ha realizado eventos para promover la cultura para la paz, la igualdad de género, la prevención de la violencia y el acoso, con una participación de asistentes de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y personal administrativo.

A través de la UniiGénero se realizaron diferentes actividades relacionadas con la atención para casos de acoso u hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia digital, enfoque de género y perspectiva de género. No se cuenta con el registro de actividades realizadas.

Prevención y cuidado de la salud

En este tema, los estudiantes de servicio social del Bachillerato Técnico en Nutrición realizan actividades que están enfocadas en la prevención y cuidado de la salud de la comunidad universitaria, entre las que se encuentran: la semana de diabetes, plática de alimentación y estrés, alta de beneficiarios en diferentes programas, auxiliar en la toma de historia clínica y medidas antropométricas, pláticas en el día de la alimentación, medición de masa corporal, consejos de nutrición, pláticas de diversos temas relacionados con la salud como obesidad, diabetes e hipertensión; así como la preparación del material didáctico para la exposición de dichos temas.

Programas de salud

Este programa no se implementó en la Preparatoria 12

Programa CEERCA

Este programa no se implementó en la Preparatoria 12

Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional)

Este programa no se implementó en la Preparatoria 12

Programa Uni contigo

Este programa no se implementó en la Preparatoria 12

POr TI – UANL (Psicología, Orientación y Terapia Integrativa)

Este programa no se implementó en la Preparatoria 12

Gestión

Capital humano universitario

Formación y actualización

Como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de la calidad, la Preparatoria 12 ofrece un programa anual de actualización permanente al personal administrativo y directivo. La tabla 11 muestra el número de cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección de Recursos Humanos, durante el período 2019 a 2023.

Tabla 11: Capacitación del personal administrativo y directivo en período 2019 a 2023

Tipo de participación	2019	2020	2021	2022	2023
Desarrollo de Calidad	3	3	0	0	1
Desarrollo Administrativo	3	1	1	1	1
Desarrollo Humano	1	5	2	2	2
Total	7	8	3	3	4

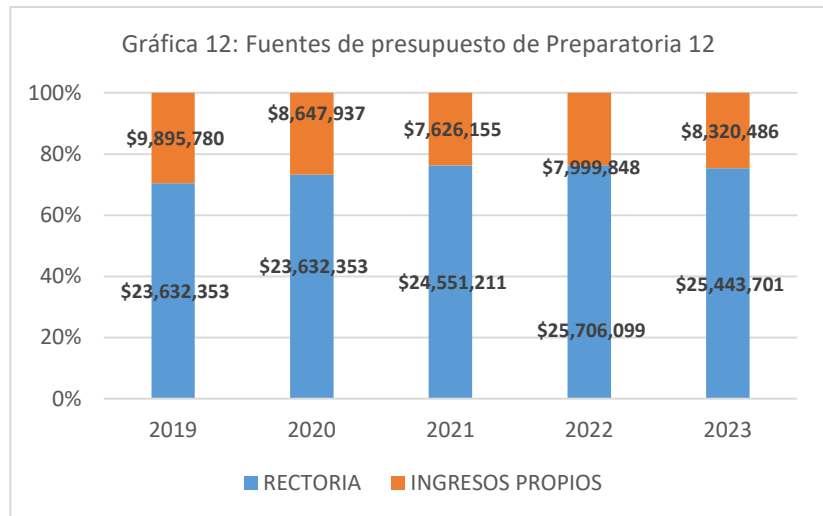
Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Diciembre 2023

Finanzas

El presupuesto de la Preparatoria 12 se obtiene de 2 fuentes principales, Asignación presupuestal de Rectoría (Aplicado en nóminas y prestaciones de Docentes y personal Administrativo) y los Ingresos Propios (recursos autogenerados).

En la gráfica 12 se muestran los montos y porcentajes de los recursos de cada una de las fuentes del presupuesto asignado a la dependencia en el período 2019 a 2023.

En el año 2019 los recursos de ingresos propios representan un 29.5% del total, en el año 2020 un 26.8%, en los años 2021 y 2022 un 23.7% y en el 2023 un 24.6%.



Fuente: Departamento de Tesorería. Diciembre 2023

Transparencia y rendición de cuentas

En los últimos 6 años se han atendido oportunamente las solicitudes de información que la Universidad ha presentado. No se cuenta con registro de los requerimientos solicitados.

Sistema de información de los Servicios Escolares (SIASE)

La Preparatoria 12 se apoya en sistemas informáticos de soporte para brindar los servicios de Admisión y control escolar, Servicio Social, Recursos Humanos, movimientos para Rectoría, contratos nuevos de Rectoría, Tutorías, Ingresos- cuota Rectoría, Egresos y Finanzas. Asimismo, cuenta con el acceso de usuario para los siguientes sistemas institucionales: NEXUS, SIASE, SIE y KAIZEN. Este apoyo informático facilita el cumplimiento de las funciones educativas y administrativas de la dependencia.

Bibliotecas

La Preparatoria 12 cuenta con una biblioteca, a través de este espacio se atienden las necesidades de desarrollo académico y apoyo a la investigación de los estudiantes, mediante ejemplares bibliográficos o con la utilización de equipo de cómputo con conexión a internet para su uso de manera gratuita.

En la tabla 12 se muestra el acervo en existencia para el período 2020-2023, se detalla la cantidad de libros y revistas en existencia, así como los volúmenes adquiridos para uno y otro. A este acervo se suman seis equipos de cómputo con conexión a internet para los estudiantes.

Tabla 12 Cantidad de ejemplares del Acervo de Biblioteca Preparatoria 12

Años 2020-2023

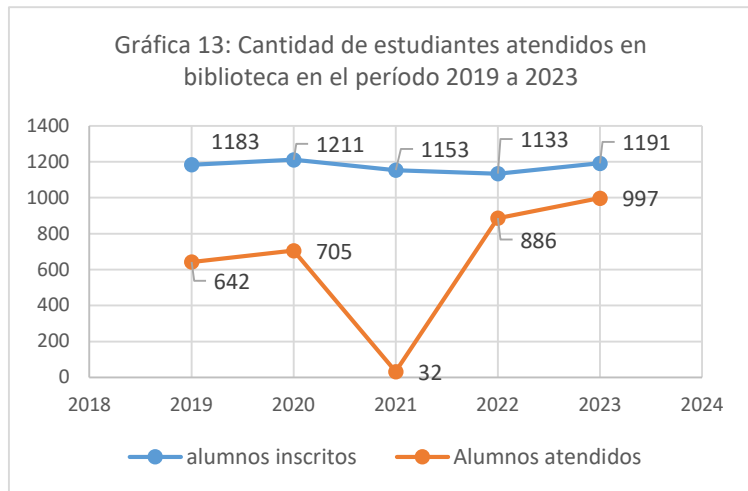
Acervo	2020	2021	2022	2023
Libros en existencia	2385	2553	2553	2553
Revistas en existencia	739	185	198	204
Acervo de obra plástica en el SIBUANL	N/A	N/A	N/A	N/A
Acervo total	4594	3551	3564	3570
Volúmenes de libros adquiridos para el SIBUANL	3314	3366	3366	3366
Volúmenes de revistas adquiridas para el SIBUANL	1280	185	187	176
Base de datos académicos y científicos	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	104	104	104	104

Fuente: Departamento de Biblioteca. Diciembre 2023

En la gráfica 13 se describe la cantidad de estudiantes atendidos en la biblioteca de nuestra dependencia, en el año 2019 el 54.26% de los estudiantes inscritos hicieron uso de los servicios prestados, en el año 2020 se presenta un incremento al 58.21% de estudiantes, mientras que en el 2021 dicho porcentaje cae al 2.77%, lo anterior debido a la contingencia COVID 2019.

En el período 2022 se presenta un incremento al 78% de los estudiantes inscritos que hacen uso de la biblioteca, esto derivado de la implementación de

estrategias con el fin de acercar a los estudiantes a la lectura, como taller de lectura, presentación de autores de libros, exposiciones de editoriales, etc. En el año 2023 aumenta al 83% de los estudiantes inscritos.



Certificación de la calidad

Para la Preparatoria 12 es de vital importancia la búsqueda constante de la simplificación y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y su certificación con base en normas internacionales ISO, se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad que promueve la certificación de los procesos administrativos y de gestión que se realizan en apoyo de las actividades universitarias. Siendo la actual Norma ISO 9001:2015. En la tabla 13 se mencionan los procesos que tenemos certificados bajo esa Norma.

Tabla 13: Certificación de procesos estratégicos 2023, Procesos Específicos

PROCESOS ESPECIFICOS		
C L A V E	N O M B R E	REVISIÓN
MGC	Manual de Gestión de Calidad	04-10/22
MO	Manual Organizacional	00-07/17
RC-DIR-003	Revisión Directiva	06-12/23
COM-07-006	Proceso de Compras	04-10/23
PROCESOS ACCIONES CORRECTIVAS		
AUD-09-002	PROCESO ACCIONES CORRECTIVAS	02/08/2018
EA-08-002	Proceso de Enseñanza Aprendizaje	09-10/23
TUT-08-003	Proceso de Tutorías	04-06/20
OR-08-001	Proceso de Orientación	09-10/23
SE-08-004	Proceso de Servicios Escolares	11-09/23

PROCESOS ESPECIFICOS		
BIB-08-006	Proceso de Biblioteca	12-09/23
DEP-08-005	Proceso de Deportivo	05-08/22
SSPP-08-007	Proceso de Servicio Social y Prácticas Profesionales	01-07/23
PREF-08-008	Procedimiento de Prefectura	01-10/23
FDCP-07-002	Proceso de Formación y Desarrollo de Competencias del Personal	06-10/23
MTTO-07-003	Proceso de Mantenimiento	06-09/23
RP-07-004	Proceso de Requisición de Personal	04-12/22
ASIST-07-005	Proceso de Control de Asistencia	04-12/22
COM-07-006	Proceso de Compras	04-10/23

Fuente: Departamento de Calidad. Diciembre 2023

La Escuela Preparatoria 12 de la UANL mantiene la categoría nivel 1, como integrante del PBC-SINEMS (Padrón de Buena Calidad – Sistema Nacional de Educación Media Superior), siendo una Institución socialmente responsable.

Retos Institucionales

Durante la revisión del estado que guarda actualmente la Preparatoria 12, se ha considerado el contexto externo y el proyecto de Visión al año 2040 tanto de la institución como de la dependencia. Como resultado de este análisis, se han identificado los siguientes 16 retos que enfrenta la dependencia en su proceso de desarrollo y transformación para el corto y mediano plazos.

1. Asegurar la aplicación de los Modelos Educativo y Académico diseñados por la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior para la formación de bachilleres, técnicos competentes, competitivos e innovadores y socialmente responsables.
2. Realizar una evaluación del impacto de la implementación del Modelo Educativo en la formación de los estudiantes, así como un seguimiento que permita realizar de manera oportuna los ajustes que garanticen los resultados educativos esperados.
3. Impulsar la participación de los profesores en los programas de atención estudiantil, con especial énfasis en el incremento del número de profesores que participan en el Programa de Tutorías.
4. Asegurar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y de la gestión institucional.
5. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, que alcancen el reconocimiento de perfil idóneo de un profesor universitario.
6. Consolidar la formación docente implementando estrategias innovadoras a través de metodologías tecnológicas vanguardistas y con enfoque en las personas.
7. Guiar el crecimiento de la matrícula con sustento en la capacidad instalada y la oferta de programas educativos mixtos, de forma que se garantice la atención a los estudiantes que aspiran a ingresar a esta Preparatoria.
8. Disminuir las brechas de calidad en la operación de los programas educativos entre la Preparatoria No 12 y las demás dependencias.
9. Garantizar que la Preparatoria 12 esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la comunidad.
10. Garantizar la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, fortaleciendo los esquemas que promueven la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de equidad, inclusión, igualdad de género, derechos humanos y cultura para la paz.
11. Consolidar a la Preparatoria 12 como promotora del deporte, prevención y el cuidado de la salud, con especial énfasis en aspectos socioemocionales de la comunidad universitaria.
12. Implementar estrategias para la generación de recursos propios y finanzas sanas que contribuyan al sostenimiento y crecimiento de la Preparatoria 12.
13. Implementar esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
14. Continuar fortaleciendo los programas de capacitación y actualización permanente para el personal académico, administrativo y de apoyo, que garanticen una mejora continua en el desempeño y el aseguramiento de la calidad en los procesos académicos y administrativos.
15. Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores contratados con ingresos propios para brindar estabilidad laboral y contribuir a la mejora de un clima organizacional sólido.
16. Garantizar que el uso de la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan a los requerimientos del desarrollo institucional.

Marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2040 de la Preparatoria 12

Misión

Formar bachilleres y técnicos capaces de desarrollarse integralmente a través de una educación basada en competencias y valores universitarios, centrada en el aprendizaje y las habilidades socioemocionales, impulsándolos a ser inclusivos, socialmente responsables, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, teniendo la posibilidad de acceder al nivel superior y al mercado laboral.

Valores asociados al quehacer institucional

La Preparatoria 12 se suscribe a los valores y atributos expresados por la Universidad Autónoma de Nuevo León en su Plan de Desarrollo Institucional y reconoce que los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, son pautas permanentes en el quehacer educativo.

Los valores incluyen:

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

Responsabilidad

Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto los derechos y la dignidad de los demás.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. En un ambiente de justicia florece la movilidad social, razón de ser de la universidad y del proyecto de la educación pública en México.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

Paz

La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Atributos

Para que la Preparatoria 12 siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

Autonomía

La capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

Comportamiento ético

El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

Integridad académica

Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

Colaboración Global

Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes. La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero.

Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

Diversidad e Inclusión

La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil. Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad, proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonense y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

Sustentabilidad

La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

Enfoque analítico

Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

Legalidad

La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

Prospectiva de la Preparatoria 12. El escenario de llegada

Visión 2040

En el año 2040, la Escuela Preparatoria 12 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se consolida como una institución pública de excelencia académica, incluyente, equitativa que promueve la responsabilidad social universitaria y buenas prácticas en desarrollo sustentable, que mantiene su calidad bajo estándares internacionales y coadyuvando al logro de la VISION 2040 de la UANL.

Cualidades distintivas de la Preparatoria 12

Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Preparatoria 12, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la Preparatoria 12 se destacan en el ámbito académico, siendo reconocidos por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

Sólida planta docente con la más alta habilitación académica

La planta académica de la Preparatoria 12 está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo de la Dependencia, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además, se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes.

Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la Preparatoria 12 implementa en los procesos académicos y administrativos las herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Preparatoria 12 una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo de la dependencia y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto

Oferta cultural y artística de alto impacto social

La Preparatoria 12 ofrece a la comunidad universitaria actividades artísticas, culturales y deportivas, las cuales desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, así como la sociedad nuevoleonense en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar

La Preparatoria 12 reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel

La Preparatoria 12 reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial

en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejercicio y control financiero responsable y sustentable

La Preparatoria 12 se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal.

Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

La Preparatoria 12 ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación en la dependencia.

Ejes, políticas y estrategias

Hacer realidad la Visión 2040 requiere de un marco orientador que permita articular, coherentemente, los objetivos, políticas y estrategias institucionales de la dependencia y de la comunidad universitaria, en el propósito común de hacer realidad las aspiraciones institucionales plasmadas en ella.

Ejes Rectores

En este Plan se contemplan ocho ejes rectores que son:

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

Transversalidad

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDD como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

Eje transversal 1. Responsabilidad Social Universitaria

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Comunidad sustentable

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	1. Promover la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
	2. Formular, difundir e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los diversos programas educativos (formal y no formal) que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.
	3. Realizar estudios situacionales de la evolución y tendencias del mercado laboral, así como de las ocupaciones y profesiones, para identificar las necesidades de formación y las áreas estratégicas prioritarias para el desarrollo estatal y regional, que guíen la creación y actualización de los planes y programas de estudio.
	4. Difundir la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.
	5. Garantizar que los programas educativos de la Preparatoria 12, contemplen en el perfil de egreso la formación para la ciudadanía mundial, la formación de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la democracia.
1.2. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente, entre la comunidad Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de los mismos.
	2. Implementar los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Permanente y de Inclusión de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Preparatoria 12.
	3. Fortalecer los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.
	4. Dar seguimiento a la implementación los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente de la UANL en todos los programas impartidos en la preparatoria 12.
1.3. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	1. Incorporar una diversidad de estrategias de aprendizaje sustentadas en tendencias educativas como microaprendizaje, gamificación, storytelling, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en proyectos, aula invertida, entre otros.
	2. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la preparatoria 12, en particular con aquellas de clase mundial, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
	3. Impulsar en los planes de estudio el desarrollo de competencias generales, en particular las relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico.
	4. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico.
1.4. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial,	1. Establecer programas institucionales que favorezcan la incorporación de los conceptos de la ciudadanía mundial, la cual aspira a ser un factor de transformación, inculcando los

POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.</p>	<p>conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.</p>
	<p>2. Reorientar y fortalecer el área de formación integral, para dar cumplimiento a las habilidades descritas en el perfil de egreso de la Preparatoria 12.</p>
	<p>3. Consolidar la atención educativa a los estudiantes con talento académico, identificándolos oportunamente y canalizándolos de acuerdo con sus potencialidades, a través de programas y estrategias educativas que satisfagan sus necesidades.</p>
	<p>4. Implementar actividades curriculares y cocurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico de los estudiantes de la Preparatoria 12.</p>
	<p>5. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades extracurriculares y cocurriculares que favorezcan la formación integral.</p>
	<p>6. Ampliar la cobertura del Programa de Orientación y Acompañamiento Vocacional.</p>
	<p>7. Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.</p>
	<p>8. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p>
	<p>9. Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.</p>
	<p>10. Consolidar el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección.</p>
	<p>11. Desarrollar los programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje. d) Contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo. e) Actividades de aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, entre otros. f) La dimensión internacional. g) El uso de materiales didácticos y bibliografía de apoyo en otros idiomas. h) Actividades extracurriculares relacionadas con la investigación, la apreciación de la cultura y las artes y el deporte. i) Herramientas tecnológicas y recursos educativos digitales que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>1.5. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito de sus estudios.</p>	<p>1. Implementar programas y servicios institucionales (ejem. becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos.</p>
	<p>2. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de la Preparatoria 12.</p>
	<p>3. Realizar estudios periódicos sobre los perfiles de los estudiantes de nivel medio superior para identificar sus condiciones socioeconómicas, socioemocionales, hábitos de estudio, consumo cultural, entre otros aspectos, y utilizar los resultados para fortalecer los programas que promueven su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	<p>4. Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y discapacidad.</p> <p>5. Formular y difundir un documento oficial que describa la totalidad de la oferta educativa y los servicios que brinda la Institución para la atención al estudiante, a fin de facilitar el acceso a los mismos y extender sus beneficios para una trayectoria y egreso exitosos.</p>
<p>1.6. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.</p>	<p>1. Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.</p> <p>2. Incluir en los programas analíticos de las unidades de aprendizaje estrategias que permitan al estudiante participar activamente en la construcción de su aprendizaje.</p> <p>3. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.</p>
<p>1.7. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.</p>	<p>1. Establecer para cada programa educativo un plan de mejora continua, con base en los criterios de calidad educativa establecidos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, así como en los resultados del seguimiento de los indicadores académicos.</p> <p>2. Contar con un mecanismo claro y efectivo para el cumplimiento y seguimiento de las observaciones proporcionadas por los organismos acreditadores para el aseguramiento de la calidad educativa.</p>
<p>1.8. Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad, para propiciar el logro de la equidad educativa.</p>	<p>1. Formular e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias académicas, y al interior de ellas, partiendo de un diagnóstico del estado actual de los indicadores de calidad, tomando como base los planes de mejora de dichos programas.</p> <p>2. Establecer un programa permanente de apoyo al desarrollo armónico de las dependencias académicas, a través del establecimiento de sólidos ejercicios de planeación académica y de prioridades de asignación de recursos, de conformidad con el diagnóstico de necesidades de cada una de ellas.</p>
<p>1.9. Se asegurará la eficacia del servicio social, en atención a problemáticas altamente sensibles en la sociedad.</p>	<p>1. Diseñar un modelo institucional para establecer los mecanismos y lineamientos que coadyuven en la eficacia y calidad del servicio social.</p> <p>2. Establecer un sistema de evaluación de los mecanismos de operación y resultados de los proyectos de servicio social registrados, en cuanto a su aplicación y el cumplimiento de lineamientos y objetivos.</p>
<p>1.10. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.</p>	<p>1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de nivel medio superior, mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.</p>
<p>1.11. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.</p>	<p>1. Establecer esquemas que propicien la inclusión y la equidad de la educación en la preparatoria 12, brindando igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>2. Evaluar periódicamente la eficacia de los esquemas y, en su caso, realizar los ajustes requeridos para asegurar el logro de sus objetivos.</p> <p>3. Establecer acciones que promuevan en la comunidad de la preparatoria 12 la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	<p>4. Desarrollar programas que promuevan en la comunidad universitaria la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia.</p>
<p>1.12. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y el logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades.</p>	<p>1. Impulsar la implementación y uso de equipamiento sostenible, través de las tecnologías como inteligencia artificial, realidad virtual, internet de las cosas, Big Data, entre otras, con un crecimiento basado en las necesidades de la Institución.</p>
<p>1.13. Se promoverá el diseño de programas educativos en las modalidades no escolarizada, mixta y dual, así como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1. Fortalecer la equidad y la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.</p> <p>2. Fortalecer los programas académicos en las diversas modalidades educativas, aprovechando la infraestructura tecnológica instalada, integrando nuevas tecnologías e incrementando el talento humano, en torno a la Estrategia Digital en la UANL.</p> <p>3. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en las modalidades no escolarizadas y mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.</p> <p>4. Evaluar de manera permanente la operatividad de los programas educativos que oferta la institución en las distintas modalidades con base en estándares de calidad establecidos por organismos acreditadores nacionales e internacionales.</p> <p>5. Dar seguimiento a la implementación del modelo de educación digital en los programas educativos que se ofertan en las distintas modalidades.</p>
<p>1.14. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICCAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.</p>	<p>1. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en las modalidades no escolarizada y mixta, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación, para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.</p> <p>2. Crear un plan a corto, mediano y largo plazo, para integrar las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en la práctica educativa</p>
<p>1.15. Se asegurará que la Universidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes, tanto en hardware como en software, que den soporte a las funciones académicas relacionadas con el uso de las TICCAD, especialmente para los programas educativos bajo las modalidades no escolarizada y mixta.</p>	<p>1. Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.</p> <p>2. Evaluar en qué medida la infraestructura de conectividad, tanto en hardware como en software, da respuesta a las actividades planificadas en los programas educativos impartidos bajo las modalidades no escolarizada y mixta, y en su caso fortalecerlo.</p> <p>3. Mantener actualizados los inventarios y el diagnóstico de la infraestructura tecnológica con que cuentan la preparatoria 12 para sus funciones, tanto docentes como administrativas, a fin de retroalimentar y proveer información para los requerimientos de ampliación o mejora de la infraestructura y los servicios de TI que ofrece la Preparatoria 12.</p>
<p>1.16. Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.</p>	<p>1. Realizar las modificaciones pertinentes a los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias formativas, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.</p>
<p>1.17. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas</p>	<p>1. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad de la preparatoria 12 en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL</p>	<p>de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.</p>
	<p>2. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.</p>
	<p>3. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad de la preparatoria 12.</p>
	<p>4. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los alumnos de la preparatoria 12.</p>
	<p>5. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad de la preparatoria 12.</p>
<p>1.18. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.</p>	<p>1. Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en cada dependencia académica, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago y deserción).</p> <p>2. Consolidar el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección</p>
<p>1.19. Se promoverán, para toda la comunidad universitaria, acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana en un ambiente de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.</p>	<p>1. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.</p> <p>2. Fomentar el desarrollo integral de las personas mediante su participación en las diversas actividades académicas, culturales y deportivas que propicien la igualdad de oportunidades.</p> <p>3. Impulsar entre la comunidad universitaria el desarrollo de actitudes éticas, acordes con la normativa, a través de la aplicación del marco axiológico universitario.</p>
<p>1.20. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.</p>	<p>1. Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.</p> <p>2. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.</p>
<p>1.21. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co-curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.</p>	<p>1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>2. Incrementar el número de actividades cocurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.</p>
<p>1.22. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p>	<p>1. Impulsar la formación de grupos artístico-culturales y deportivos de la preparatoria 12, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros grupos similares regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>2. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes de la preparatoria 12 en eventos representativos.</p> <p>3. Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad de la Preparatoria 12, para apoyarlos y promoverlos.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.23. Se impulsará la incorporación de contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los programas educativos.	1. Reforzar prácticas educativas que promuevan los valores universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS- ONU). 2. Identificar y fortalecer las actividades curriculares y co-curriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo
1.24. Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, para fortalecer su formación integral y el desarrollo de competencias.	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la preparatoria 12. en los diversos programas educativos ofertados en las distintas modalidades.
1.25. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.	1. Fortalecer la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la preparatoria 12, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.
1.26. Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.	1. Intensificar el aprendizaje de otros idiomas, además del español, con el fin de aumentar las habilidades de comunicación, aprender de otras culturas, mejorar las relaciones interpersonales y promover la internacionalización. 2. Incrementar la oferta de unidades de aprendizaje en otro idioma dentro de los planes de estudio, con profesores certificados para la enseñanza de contenidos en otras lenguas.

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.1. Se asegurará la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer e instrumentar iniciativas para su mejora continua.	1. Establecer un modelo de participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro académico alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora. 2. Sistematizar la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios que permita dar seguimiento a los resultados del trabajo participativo, incorporando en los sistemas de calidad de las dependencias académicas procesos estandarizados a los que se les dé seguimiento puntual.
2.2. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional. 2. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior. 3. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas. 4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	<p>5. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.</p> <p>6. Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en sus diferentes modalidades.</p> <p>7. Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la preparatoria 12, y en la impartición del programa de tutoría.</p> <p>8. Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica y software de apoyo, que permitan diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas</p> <p>9. Establecer el perfil idóneo del docente universitario, incorporando, además de la dimensión disciplinar, la pedagógica, la de comunicación efectiva, la de desarrollo humano, así como la digital-tecnológica, asegurando los mecanismos para su desarrollo desde su ingreso y durante su trayectoria dentro de la preparatoria 12.</p> <p>10. Asegurar la habilitación docente de los profesores que le permita desarrollar su función con eficacia, a través de proyectos de formación que integren el desarrollo de competencias digitales, la creatividad, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, el pensamiento crítico, la educación en valores, la capacitación en el modelo educativo institucional, la gestión de grupos, las tendencias mundiales en educación, entre otras.</p> <p>11. Consolidar un sistema pertinente de evaluación docente que contribuya a identificar áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que retroalimente el programa institucional de formación docente.</p> <p>12. Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.</p>
<p>2.3. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.</p>	<p>1. Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica, como base para que los profesores de tiempo completo logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecido por la SEP, y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte.</p> <p>2. Mantener actualizados los planes de desarrollo de las plantas académicas de las dependencias, para garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales.</p> <p>3. Establecer un programa permanente de análisis de la planta académica que permita alcanzar la conformación idónea para atender cada programa educativo, y que además de asegurar el cumplimiento de sus propósitos, atiende de manera equilibrada las demás actividades encomendadas a los profesores, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor universitario.</p> <p>4. Apoyar la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.4. Se favorecerá la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado, a fin de fortalecer las plantas académicas de las dependencias y propiciar la consolidación de sus cuerpos académicos, así como el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.	1. Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.
2.5. Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del tipo superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.	1. Continuar aplicando los programas institucionales que incentivan la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el grado de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la preparatoria 12.
2.6. Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.	<p>1. Realizar los cambios que se requieran en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en las distintas modalidades, para incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.</p> <p>2. Impulsar el reconocimiento interno de los docentes, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo, así como promover para la planta académica la obtención de reconocimiento externos otorgados por organismos nacionales e internacionales.</p> <p>3. Actualizar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.</p>
2.7. Se impulsará la implementación de programas de formación permanente de los profesores de la Universidad, enfocados al desarrollo de competencias digitales.	<p>1. Actualizar de manera permanente las competencias, pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior.</p> <p>2. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.</p> <p>3. Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no escolarizada y mixta.</p>
2.8. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.
2.9. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	<p>1. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.</p> <p>2. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad de la preparatoria 12.</p> <p>3. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	4. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad de la preparatoria 12.
2.10. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria.	1. Reforzar prácticas educativas que promuevan los valores universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS- ONU).

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

POLÍTICA	ESTRATEGIA
3.1. Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de fortalecer las capacidades académicas y científicas de investigadores, profesores y estudiantes.	1. Impulsar el desarrollo de vocaciones científicas en los estudiantes del nivel medio superior para fortalecer su formación y estimular su interés en la investigación o en la elección de carreras STEM.
3.2 Se consolidará el desarrollo equilibrado de las áreas del conocimiento, considerando las áreas emergentes, la creación de redes estratégicas, y el balance entre la ciencia básica y aplicada en la institución.	1. Consolidar la implementación de metodologías innovadoras en el aprendizaje y desarrollo de la ciencia, particularmente el impulso a la metodología Science Technology, Engineering Mathematics (STEM).
3.3. Se impulsará el involucramiento de los estudiantes de todos los niveles educativos en proyectos de investigación para fortalecer su formación, y a la vez estimular su interés por el desarrollo de esta actividad.	1. Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación en incubadoras tecnológicas y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.

Eje rector 4. Comunidad y Vinculación Estratégica. Difusión y Extensión Universitaria

POLÍTICA ESTRATEGIA	ESTRATEGIA
4.1. Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	1. Identificar áreas de oportunidad en el diseño y operación de los programas sociales y de voluntariado, y realizar los ajustes requeridos para lograr su más alta efectividad en el cumplimiento de sus objetivos.
	2. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral.
4.2. Se promoverá la vinculación con la sociedad Nuevoleonesa para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.	1. Incrementar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.
	2. Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.
	3. Identificar áreas de oportunidad en las que la preparatoria 12 pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.

POLÍTICA ESTRATEGIA	
	4. Mejorar continuamente los procesos de gestión de convenios para asegurar alianzas estratégicas sostenibles, productivas y de mutuo beneficio con diversos sectores de la sociedad.
4.3. Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.	<p>1. Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.</p> <p>2. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.</p>
4.4. Se impulsará la implementación de un plan de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad universitaria y la sociedad se mantengan informadas sobre el desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales.	1. Fortalecer el Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén ampliamente informadas sobre el quehacer institucional, los logros y las contribuciones más relevantes.
4.5. Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.	<p>1. Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social de la preparatoria 12.</p> <p>2. Impulsar acciones que incluyan la participación de directivos, académicos y estudiantes dedicadas a enriquecer las 4 dimensiones de la RSU.</p> <p>3. Asegurar estrategias que permitan la evaluación de los indicadores relacionados con la RSU.</p>
4.6. Se asegurará la consistencia del Plan estratégico para el desarrollo cultural y humano, con las condiciones internas y externas del área de influencia de la Universidad, sustentándose en el consumo cultural de la comunidad universitaria, en la internacionalización de la Universidad y en la búsqueda de beneficios recíprocos con la sociedad en general.	1. Establecer medidas que vinculen los diversos sectores de la sociedad, para apoyar prioritariamente la oferta cultural universitaria, con actividades de alto impacto social y privilegiar a grupos en condición de desventaja.

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.1. Se promoverá la implementación de programas e instancias que brinden servicios de salud de nuestra Institución en todos los niveles, para mejorar los indicadores de salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.	1. Implementar acciones de promoción de salud y bienestar para toda la comunidad universitaria con un enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos.
5.2. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social, salud, ambiental y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.	<p>1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p> <p>2. Promover programas de educación para la salud entre la comunidad de la preparatoria 12 y la población en general, cuyos resultados permitirán establecer estrategias dirigidas para la prevención y promoción de la salud.</p>
5.3. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.	<p>1. Promover la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad de la preparatoria 12.</p> <p>2. Impulsar medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos.</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.4. Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud de los estudiantes, de los trabajadores universitarios y del público en general.	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar las brigadas médicas en los municipios del Estado, para fomentar la educación para la salud, la prevención y detección de los principales problemas de salud de la comunidad. Robustecer programas que identifiquen y den seguimiento a estudiantes, profesores y empleados con factores de riesgo, con el fin de detectar y prevenir enfermedades. Incrementar los programas de atención a la salud mental que incluyan servicios de asesoramiento y detección de problemas psicológicos relacionados con el manejo del estrés, así como proporcionar recursos que ayuden al bienestar emocional. Garantizar que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico. Promover el uso de un expediente electrónico básico de salud de los integrantes de la comunidad de la preparatoria 12, para el registro de acciones relacionadas con la prevención y el seguimiento de enfermedades.
5.6. Se impulsarán las prácticas ambulatorias de salud e higiene en las comunidades vecinas a campus y planteles universitarios.	<ol style="list-style-type: none"> Establecer programas de seguimiento de los esquemas de vacunación indispensables para los integrantes de la comunidad universitaria.
5.7. Se asegurará que la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad en materia de salud, cubra las necesidades de integridad y salubridad, así como la atención con calidez humana.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener actualizada la infraestructura de los servicios que ofrece la preparatoria 12 en materia de salud.

Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.1. Se fortalecerá la cultura de planeación, seguimiento y evaluación sistemática que, bajo un enfoque estratégico, proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación y desarrollo institucional.	<ol style="list-style-type: none"> Implementar un plan de acción en la dependencia, así como entre la población estudiantil, para socializar el Plan de Desarrollo Institucional vigente y los planes de las dependencias académicas, logrando la apropiación de todos sus componentes. Implementar un Programa de Formación para la Gestión Universitaria dirigido a directivos, personal docente y administrativo. Difundir el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo Institucional en los sectores público, social y empresarial de la Entidad, reconociendo que en ellos se plasman las grandes aspiraciones y compromisos institucionales. Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.
6.2. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.	<ol style="list-style-type: none"> Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la preparatoria 12. Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad de la preparatoria 12. Realizar estudios y actividades de seguimiento y evaluación que generen evidencias de que las políticas y estrategias se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y el proyecto de Visión.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.3. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable. 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. 3. Coordinar y supervisar los ejercicios participativos de planeación universitaria para la formulación y actualización periódica de los POA de la Preparatoria 12 durante el proceso de formulación del presupuesto anual. 4. Supervisar el desarrollo y mantenimiento del sistema de indicadores institucionales que posibilite el seguimiento del logro de las metas establecidas en los POA y en el PDI para el cumplimiento de la Visión.
6.4. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el sistema y los procesos de gestión y coordinación, para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuyan a la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales. 2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. 3. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales. 4. Realizar una reingeniería de puestos, funciones y objetivos que permitan fortalecer el cumplimiento y la atención oportuna de la Misión de la UANL, con base en la normativa.
6.5. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar ampliamente entre la comunidad universitaria la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones. 2. Adecuar la normativa de la Preparatoria 12 que garantice y coadyuve a la gobernabilidad, sustentabilidad y al buen funcionamiento de la Institución, de acuerdo con los cambios en el entorno global.
6.6. Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes. 2. Actualizar la normativa de reclutamiento, contratación y atención a los empleados académicos, administrativos e intendencia de la UANL, para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos y contribuir a un buen clima organizacional. 3. Vigilar que exista una correspondencia entre el personal contratado, las plazas, la estructura organizacional y la política salarial que esté acorde con la realidad, y en caso de no haberla, realizar los ajustes necesarios.
6.7. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores institucionales que permitan evaluar los resultados de la gestión para la toma de decisiones. 2. Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	3. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.
6.8. Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.	<p>1. Actualizar la normativa institucional para asegurar que aquellos que ocupen cargos de autoridad, cuenten con una trayectoria universitaria de tiempo completo.</p> <p>2. Implementar un Programa de Formación para la Gestión Universitaria dirigido a directivos, personal docente y administrativo.</p>
6.9. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.	<p>1. Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.</p> <p>2. Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.</p>
6.10. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacional.	<p>1. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo de Responsabilidad Social de la preparatoria 12.</p> <p>2. Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.</p> <p>3. Mantener actualizado el Código de Ética institucional y el código de Integridad Académica, difundidos y aceptados por toda la comunidad de la preparatoria 12.</p> <p>4. Promover alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.</p> <p>5. Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.</p>
6.11. Se emprenderán acciones para la formación y capacitación de la comunidad universitaria en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.	<p>1. Fortalecer el programa de formación en la gestión incorporando temáticas relativas a la igualdad de género, diversidad sexual e inclusión en la UANL.</p> <p>2. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.</p>
6.12. Se promoverá el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las cercanías de campus y planteles de la Universidad, con el apoyo de los gobiernos municipales y de empresas vinculadas a la institución.	<p>1. Gestionar, ante los diferentes niveles de gobierno y empresas especializadas, mejores condiciones de seguridad en las cercanías del campus y planteles de la preparatoria 12.</p> <p>2. Fortalecer los programas y acciones que procuran el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la preparatoria 12.</p>
6.13. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2040 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria	<p>1. Incorporar buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades de la dependencia.</p> <p>2. Implementar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de desechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.</p> <p>3. Establecer un programa anual de medición y reporte de acciones en temas de sustentabilidad, llevadas a cabo por la Preparatoria 12 y miembros de su comunidad, que sirva de método de verificación del cumplimiento de metas y</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	<p>objetivos comprometidas en el proceso de transición de la UANL hacia el desarrollo sustentable y como una contribución a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la ONU.</p> <p>4. Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional, así como el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios, y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.</p> <p>5. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo Universitario de Responsabilidad Social.</p> <p>6. Realizar diagnósticos regionales en temas sociales, económicos, ambientales y tecnológicos, así como el análisis de los resultados internos para enriquecer el proceso de planeación del desarrollo sustentable institucional.</p> <p>7. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria</p> <p>8. Promover alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.</p>
<p>6.14. Se asegurará la implementación de prácticas sustentables en el desarrollo de aplicaciones digitales.</p>	<p>1. Utilizar tecnologías innovadoras que permitan la generación de energías limpias y una gestión sustentable de las mismas, dando solución a problemas de forma inteligente y eficiente.</p> <p>2. Establecer un plan que apoye el uso eficiente de energía eléctrica y el impulso hacia energías limpias en la operación de la Infraestructura Tecnológica que soportan los Servicios de TI.</p>
<p>6.15. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.</p>	<p>1. Establecer un programa permanente para el diagnóstico de las necesidades de infraestructura de la Preparatoria 12, con base en el incremento de la matrícula y los requerimientos para el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso de los planes y programas de estudio que ofrecen, debiendo considerarse en los planes de mejora y los planes de acción, de tal manera que se puedan asociar con los requerimientos presupuestales.</p> <p>2. Establecer un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad.</p> <p>3. Fortalecer el Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, equipamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, acorde a las perspectivas de desarrollo sustentable y en la atención en las necesidades de la comunidad de la preparatoria 12.</p> <p>4. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y estrategias institucionales, para garantizar el uso óptimo de la infraestructura universitaria.</p> <p>5. Crear un plan a corto, mediano y largo plazo para la consolidación y crecimiento de la infraestructura institucional, y que atienda la demanda de crecimiento de los procesos sustantivos y de apoyo</p> <p>6. Mantener y ampliar las áreas verdes en el campus de la preparatoria 12, con el fin de que las actividades de la comunidad universitaria se realicen en un ambiente sustentable, considerando estándares internacionales como el proporcionado por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>7. Formular lineamientos institucionales que aseguren el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y el reemplazo de la infraestructura y el</p>

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	equipamiento de la Universidad, bajo criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.
6.16. Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos en las distintas modalidades y las actividades de los sistemas de estudios del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, y de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer normas y lineamientos institucionales que propicien el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento en el desarrollo de las funciones de la Universidad. 2. Asegurar que los esquemas en materia de servicios académicos y de gestión contemplen criterios de calidad, equidad y pertinencia en los procesos de ingreso, trayectoria, permanencia y egreso de los estudiantes. 3. Crear condiciones necesarias para que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la preparatoria 12. 4. Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.
6.17. Se impulsará la transformación de la UANL en una entidad de inclusión universal, a través de la adecuación de la infraestructura universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico del estado actual de la infraestructura en los diversos campus y espacios universitarios. 2. Promover la inclusión universal en la construcción de nuevos espacios en la UANL. 3. Impulsar la transformación de los espacios físicos universitarios, a mediano y largo plazos, para que la UANL sea reconocida como una entidad académica de inclusión universal. 4. Planificar y mejorar el sistema de transporte y movilidad dentro de los campus, de tal forma que se atiendan las necesidades de desplazamiento de la comunidad de la preparatoria 12, al mismo tiempo que se reduzca el uso de vehículos motorizados.
6.18. Se incentivará la participación de las dependencias académicas y administrativas en rankings o certificaciones de prácticas sustentables de interés para la Institución.	1. Modernizar la infraestructura física, de conformidad con las tendencias tecnológicas, a fin de optimizar sus costos operativos, facilitar su accesibilidad, mejorar la conectividad y mejorar su seguridad, a fin de consolidar los sistemas institucionales de información y comunicación.

Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

POLÍTICA	ESTRATEGIA
7.1. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar el análisis colegiado de la información institucional, a fin de que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad. 2. Mantener una actualización permanente en gobernanza y ética para los miembros de los órganos colegiados, personal administrativo y docente.
7.2. Se fomentará la formulación y aplicación de un plan de fortalecimiento de la imagen institucional que, sustentado en la promoción de los logros y contribuciones más relevantes de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación, propicie un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalezca la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad con el quehacer institucional.	1. Fortalecer el uso de criterios de diseño y las aplicaciones de la imagen institucional, basados en el manual de identidad institucional, así como en los manuales de uso y aplicaciones de identidad específica, con una supervisión colegiada y permanente de su implementación.

Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>8.1. Se asegurará que la universidad cuente con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y de la gestión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un Plan Operativo Anual (POA), con base en el diagnóstico de necesidades, que contemple aspectos como contratación y habilitación de la planta docente, servicios a los estudiantes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento, para el buen funcionamiento de los planes y programas de estudio. 2. Identificar en la dependencia la posibilidad de establecer una unidad de negocios que les permita ofrecer servicios de extensión a la comunidad para la obtención de recursos adicionales.
<p>8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar periódicamente el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), con base en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia. 2. Desarrollar una cultura de gestión transparente y eficiente de los ingresos por actividades de vinculación, incluyendo servicios de laboratorio y técnicos, con base a una normativa actualizada. 3. Atender con oportunidad los cambios en las políticas federales sobre el ejercicio de los recursos y su aplicación en el establecimiento de los Planes Operativos Anuales. 4. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados, ampliando el prestigio financiero ante agencias crediticias y certificadoras nacionales e internacionales. 5. Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento. 6. Asegurar que las disposiciones presupuestarias y administrativas fortalezcan la operación y la toma de decisiones institucionales, con un adecuado equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implementación y la obtención de resultados en los programas y proyectos. 7. Crear las condiciones idóneas para garantizar que la generación y publicación de la información financiera de la Universidad, de conformidad con las normas, la estructura, los formatos y el contenido de la información que para tal efecto establezca la H. Comisión de Hacienda y que se difunda en la página de Internet de la Institución
<p>8.3. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar, a los procesos de licitación, exclusivamente a empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario en forma demostrable.
<p>8.4. Se garantizará el ejercicio del presupuesto observando lo dispuesto en la normatividad vigente y en las disposiciones emitidas por la H. Comisión de Hacienda, con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y que estará sujeto a la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un mecanismo de seguimiento y control para asegurar que el ejercicio del presupuesto observando los criterios institucionales de política económica y normativa. 2. Establecer un proceso de programación presupuestaria de los recursos, que incorpore actividades para dar cumplimiento a los objetivos, las políticas, estrategias, prioridades y metas, con base en indicadores de desempeño

POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>normatividad, seguimiento, evaluación y el control de los órganos correspondientes.</p>	<p>contenidos en los programas que se derivan del Plan de Desarrollo de la Dependencia vigente de la preparatoria 12.</p> <p>3. Establecer medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>4. Garantizar la pertinencia y eficiencia del sistema de información contable financiero automatizado para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento con un manejo óptimo de la información contable, facilitando la rendición oportuna de cuentas y la transparencia</p> <p>5. Mantener actualizado un sistema informático para la formulación del Presupuesto Basado en Resultados, así como las medidas que se apliquen para lograr los objetivos definidos en el Plan vigente de Desarrollo Institucional de la preparatoria 12.</p> <p>6. Establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios institucionales, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones y reduzcan gastos de operación.</p> <p>7. Verificar el registro contable de las operaciones con una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, considerando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.</p>
<p>8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.</p>	<p>1. Intensificar la gestión de recursos como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.</p> <p>2. Incrementar la participación de la preparatoria 12 en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.</p> <p>3. Aumentar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, Gobierno del Estado y programas nacionales.</p> <p>4. Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de proyectos orientados a la consultoría, la creación de empresas universitarias y la prestación de servicios auxiliares, ampliando los esquemas de vinculación y comercializar los productos e insumos.</p>
<p>8.6. Se promoverá la vinculación estratégica con los tres niveles de gobierno, empresas y organizaciones sociales, mediante convenios de colaboración y alianzas comerciales de beneficio mutuo.</p>	<p>1. Gestionar la creación y consolidación de empresas en sectores especializados o avanzados, involucrando procesos innovadores y patentables que generen recursos financieros en beneficio de la Institución.</p>
<p>8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que</p>	<p>1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.</p> <p>2. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.</p>

	POLÍTICA	ESTRATEGIA
	<p>contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.</p>	<p>3. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.</p> <p>4. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.</p> <p>5. Renovar periódicamente los equipos e instrumentos relacionados con la actividad académica, científica, artística, deportiva, etc.</p>

Seguimiento y evaluación

Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 12

Este proceso en la Preparatoria 12 responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDD, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo de la Dependencia y su instrumentalización en la práctica.

La Preparatoria 12 se suscribe al plan de seguimiento y evaluación de la UANL, este plan contempla diez grandes momentos, emanados del Modelo de Gestión para Resultados:

Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la Preparatoria 12, mediante el seguimiento y la evaluación sistémica del quehacer universitario.

Componentes del Plan

1. Evaluación del marco axiológico

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la Preparatoria 12. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:

- Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad universitaria, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.

- Identificar los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la Preparatoria 12 para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la institución, la sociedad y los individuos que la conforman.
- Comparar el marco axiológico de la Preparatoria 12 con el de otras dependencias para identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y otros actores de interés para la institución para recopilar percepciones sobre los valores y la ética institucionales, así como para identificar fortalezas y debilidades.
- Examinar las políticas y prácticas existentes en áreas como la admisión de estudiantes, la contratación y promoción del personal, la investigación y la enseñanza, para evaluar cómo reflejan y promueven los valores institucionales.

2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa.
- Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la institución. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión institucionales.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la Preparatoria 12.
- Identificar los estándares institucionales que se aplican a los objetivos, políticas y estrategias establecidos.
- Evaluar la precisión y comprensibilidad de los estándares institucionales en relación con las partes involucradas en el proceso de evaluación. Asegurar que los estándares sean claros y fácilmente entendibles para todos.
- Documentar información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.
- Socializar cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.
- Monitoreo continuo del cumplimiento de los estándares institucionales y la efectividad de los objetivos, políticas y estrategias lo cual permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas según sea necesario.

3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

Análisis de la Estructura Organizacional:

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la institución.
- Identificar y clarificar las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.
- Analizar la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.

Evaluación del desempeño de la función:

- Definir indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).
- Recopilar datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros.
- Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

Seguimiento de la Formación para la gestión:

- Realizar una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros. Implementar los programas de formación diseñados, asegurando que se impartan de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

4. Seguimiento de metas MADRE

La Preparatoria 12 materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser **Medibles, Alcanzables, Definidas, Relevantes y Específicas** en tiempo (MADRE). Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad anual.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos

5. Seguimiento del ejercicio de los recursos

El seguimiento presupuestal es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes a considerar en este proceso son:

- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado a la Preparatoria 12 para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos de la Preparatoria para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional.
- Recopilar la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, investigación, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Comunicar regularmente el estado del presupuesto a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los líderes universitarios, los departamentos y el personal involucrado en la gestión financiera. La transparencia es clave para fomentar la confianza y la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas institucionales. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad.

6. Evaluación del impacto social esperado

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.

- Recolectar datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa.
- Definir metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado.
- Ejecutar el proyecto o iniciativa de acuerdo con el plan establecido, asegurándose de seguir las mejores prácticas y utilizar enfoques basados en evidencia para maximizar el impacto social.
- Realizar un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto.
- Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario. Analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua.
- Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- Elaborar informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas.

7. Seguimiento de los indicadores

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos institucionales de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones institucionales. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.
- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos (incluyendo indicadores de las MIR's y de la 911), recopila información y reporta semestralmente.
- Desarrollar procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos.
- Establecer procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la Preparatoria 12.

8. Análisis de resultados

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas.

- Comparación de metas con los estándares y evaluación de resultados
- Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.
- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido.

9. Reportes para la toma de decisiones

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.
- Elaborar informes periódicos que comuniquen los hallazgos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones institucionales, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario

10. Rediseño de políticas y estrategias

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel dependencia, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la Preparatoria 12. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la universidad y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

Divulgación y Transparencia

Al contar con información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, se consolida la cultura de la mejora continua dentro de la institución y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el logro de los propósitos de la dependencia. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad universitaria y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas.

Indicadores

Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos tienen como objetivo medir el rendimiento de las acciones para alcanzar los planes que la Preparatoria 12 se ha fijado a corto, medio y largo plazo. Permite comparar sus prácticas y resultados para el cumplimiento de las metas y orientar la toma de decisiones.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato	$[(\text{Estudiantes inscritos en la Preparatoria 12 en el periodo } t - \text{Estudiantes inscritos en la Preparatoria 12 en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes inscritos en la Preparatoria 12 en el periodo } t-1] * 100$	-8.7	-7	-5	-4	-1	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	☒
2.	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato técnico	$[(\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1] * 100$	-20.5	-18	-15	-5	-1	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	
3.	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$(\text{Estudiantes inscritos en la Preparatoria 12 que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en la Preparatoria 12 en los dos primeros semestres}) * 100$	59	55	40	30	20	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	
4.	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m) * 100$	68	70	75	79	80	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	
5.	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo } t-n \text{ de la generación } m) * 100$	57	70	75	79	80	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	
6.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato}) * 100$	91	92	95	100	100	Dpto. Tutorías	☒
7.	Índice de satisfacción de estudiantes	$(\text{Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria 12} / \text{Número total de estudiantes de la muestra}) * 100$	82.4	85	90	92	95	Dirección	
8.	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	$(\text{Número de becas institucionales otorgadas en el semestre } t / \text{Total de población estudiantil en el semestre } t) * 100$	54	55	60	65	70	Dirección	

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
9.	Porcentaje de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 12 que tienen estudios de posgrado	$(\text{Número de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 12 que tienen estudios de posgrado} / \text{Total de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 12}) * 100$	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	☒
10.	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 12, que participan en Programas de Capacitación Docente	$(\text{Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t} / \text{Número total de profesores en la Preparatoria 12 en el tiempo t}) * 100$	89	90	100	100	100	Recursos Humanos	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
11.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	$(\text{Número de estudiantes que realiza actividades culturales} / \text{Número total de estudiantes}) * 100$	36	38	50	60	75	Dpto. AFIs	
12.	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas	$(\text{Número de usuarios atendidos en la biblioteca de la Preparatoria 12} / \text{Total de estudiantes de la Preparatoria 12}) * 100$	90	92	95	100	100	Dpto. Biblioteca	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
13.	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH /cápita	$(\text{Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t} - \text{Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1})$	20 2 M W	0	13 0M W	10 M W	10 M W	Tesorería	
14.	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	$(\text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Preparatoria 12 en el periodo t} - \text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Preparatoria 12 en el periodo t-1})$	ND	ND	ND	ND	ND	Tesorería	

pEje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
15.	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	72	80	85	90	95	Recursos Humanos	

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
16.	Incremento porcentual de recursos autogenerados	$[(\text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t - \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1) / \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1] * 100$	0	10	20	50	70	Dirección	

Indicadores operativos

Los indicadores operativos se centran en la medición de la eficiencia y la eficacia de los procesos y actividades operativas de la Preparatoria 12. Su importancia radica en identificar las áreas que necesitan mejoras para tomar decisiones sobre la optimización y el mejoramiento de los procesos operativos.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
1.	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad realizadas en el periodo t) *100	ND	100	100	100	100	Dpto. AFIs	
2.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de la Preparatoria 12 inscritos en Actividades de Formación Integral / Total de estudiantes inscritos en la Preparatoria 12) *100	70	90	95	100	100	Dpto. AFIs	☑

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
3.	Porcentaje de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato	(Número de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de la Preparatoria 12 / Número de Actividades de Formación Integral programadas en la Preparatoria 12) *100	23	25	30	30	30	Dpto. AFIs	☒
4.	Porcentaje de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato	(Número de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	100	100	100	100	100	Dpto. AFIs	☒
5.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100	ND	90	100	100	100	Dpto. AFIs	☒
6.	Porcentaje de programas educativos en modalidad no escolarizada y mixta diseñadas conforme al Modelo de Educación Digital en el nivel medio superior	(Número de programas educativos de nivel medio superior diseñados en modalidad no escolarizada y mixta conforme al Modelo de Educación Digital / Total de programas educativos de la Preparatoria 12) *100	0	50	90	100	100	Secretaría Académica Departamento de Escolar y Archivo	

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
7 32.	Porcentaje de profesores capacitados para impartir la modalidad No Escolarizada o Mixta	(Número de profesores de la Preparatoria 12 capacitados / Número de profesores asignados a UA en la modalidad No Escolarizada o Mixta) *100	0	100	100	100	100	Coordinador Educación Digital	
8 33.	Porcentaje de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total de profesores de la Preparatoria 12) *100	16	20	50	70	90	Recursos Humanos	
9 40.	Porcentaje de profesores de la Preparatoria capacitados para la función tutorial	(Número de profesores de la Preparatoria 12 capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de la Preparatoria 12) *100	45	50	70	90	100	Recursos Humanos	

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1041	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 12 que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos.	(Número de profesores de la Preparatoria 12 que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores de la Preparatoria 12) *100	57	60	80	90	100	Recursos Humanos	
1143	Porcentaje de profesores de bachillerato de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 12 que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 12) *100	66	70	90	100	100	Dpto. Tutorías	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1255	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en el programa de Actividades de Formación Integral	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100	23	32	40	40	40	Dpto. AFIs	
1366	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura	(Número de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura en el año) / Número total de estudiantes) *100	40	50	60	80	100	Dpto. Biblioteca	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1477	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	[(Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t -Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t-1) / Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t -1]*100	ND	1	2	5	10	Dpto. Psicopedagógico	
1580	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes) *100	0.25	0.	1	1.25	1.4	Dpto. Psicopedagógico	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
16 85.	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Numero de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	95	100	100	100	100	Recursos Humanos	
17 91.	Porcentaje del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Numero del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	40	50	100	100	100	Recursos Humanos	
18 92.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Numero de personal administrativo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	0	50	100	100	100	Recursos Humanos	
19 93.	Porcentaje de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos	(Numero de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos / Total del personal directivo) *100	0	50	100	100	100	Recursos Humanos	
20 94.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de derechos humanos	(Numero de personal administrativo capacitados en el curso de derechos humanos / Total del personal administrativo) *100	0	50	100	100	100	Recursos Humanos	

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

No.	Descripción	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Act ual	202 5	203 0	203 5	204 0		
21 10 3	Porcentaje de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación adicionales al subsidio	(Cantidad de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación / Total de recursos obtenidos por los subsidios federal y estatal) *100	0	0	5	10	20	Dirección	